MEMORIA ANUAL

2023



BANCO BACC

DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE

BANCO BAC

CONTENIDO

01	|	INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO
02	|	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
03	|	COMITÉS
04	|	PRINCIPALES EJECUTIVOS
05	|	FILOSOFÍA CORPORATIVA
06	|	HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LA ENTIDAD
07	|	PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS
08	|	NUESTRA CARTERA
09	|	ENTORNO ECONÓMICO + CONTEXTO INTERNACIONAL
10	|	LOGROS 2023
11	|	RESPONSABILIDAD SOCIAL
12	|	CALIFICACIÓN DE RIESGOS FELLER RATE
13	|	INDICADORES DE DESEMPEÑO FINANCIERO
14	|	DIRECTORIO DE OFICINAS
15	|	ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO

ALBERTO R. DE LOS SANTOS BILLINI

PRESIDENTE



Es un placer dirigirme a todos nuestros relacionados y público en general para presentarles el informe anual que comprende desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023.

En este período el Banco BACC presentó muy buenos resultados tanto cuantitativos como cualitativos. Como es sabido, el entorno macroeconómico se caracterizó por niveles muy altos niveles de tasas de interés al igual que la mayoría de los países desarrollados. Especialmente la Reserva Federal de Estados Unidos aumentó la tasa de referencia hasta 5.25% / -5.50%, lo que obligó a nuestro Banco Central a mantener una política monetaria restrictiva durante todo el año. Esto tuvo como consecuencia que las tasas de interés de las captaciones de los bancos subieron a altos niveles comparado con años anteriores.

Esta situación tuvo como finalidad dos objetivos: (1) reducir los niveles de inflación hasta lograr el rango meta del 4.0% ± 1.0% del Banco Central y (2) evitar que los agentes económicos decidieran convertir pesos en dólares y colocarlos en bonos con altos rendimientos y en acciones de alto crecimiento, como en sectores de tecnología y empresas de desarrollo de inteligencia artificial.

Todo esto trajo como consecuencia que las tasas de los certificados del Banco aumentaran más rápidamente que las tasas de los activos de los préstamos y por consiguiente se redujo el margen de intermediación durante el año.

Por otra parte, el Banco tuvo un robusto crecimiento de su cartera de crédito con un aumento de RD$3,283 millones a RD$3,925 millones, lo que representa un 19.5%, el más alto en los últimos años.

Esto se vio favorecido, en cierta medida, por líneas de crédito que facilitó el Banco Central a los sectores productivos y de nuestra parte por una política de penetración a través de tasas de interés más bajas, ampliando las relaciones con una mayor cantidad de dealers de vehículos. También la apertura de una nueva sucursal en San Isidro, Santo Domingo Este.

Este aumento de la cartera de crédito se financió con préstamos bancarios y certificados financieros.

El Banco también compró un solar en la Avenida Tiradentes, muy cercano a nuestra casa matriz, para proveer a nuestros empleados y colaboradores mayor facilidad y comodidad para espacio de parqueos, lo cual ha servido para mejorar la calidad de los empleados y funcionarios.

El aumento de la cartera tendrá un efecto positivo en las ganancias del Banco para el año 2024, y esto se puede notar con el nivel de utilidades de los últimos meses del año. Como es costumbre, los niveles de morosidad se mantuvieron en niveles más que satisfactorios, que se comparan muy favorablemente con el resto del sector financiero.

La estructura de capital continúo siendo muy robusta con un índice de solvencia de 23.8% que resulta más alto que el promedio del sector y muy superior a lo que requiere las autoridades monetarias. Lo anterior junto a provisiones de la cartera de crédito superior a lo requerido y provisiones anticíclicas que realizamos, resulta en una excelente estructura de capital y respaldo a nuestros depositantes.

Continuamos comprometidos con continuar estando a la vanguardia en cuanto a la infraestructura tecnológica y de digitalización para mantenernos con altos niveles de competitividad en un sector, como el financiero, que requiere de mejoras constantes.

El banco continuó con su programa de responsabilidad social, este año brindando esfuerzos en la reforestación del país y ayudas a instituciones del sector salud y culturales.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Alberto R. De los Santos Billini
Presidente




BANCO
BACC
DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Reglamento de Gobierno Corporativo de Banco BACC tiene como objetivo establecer los lineamientos, criterios y requerimientos mínimos que deben considerarse para evaluar la idoneidad de los accionistas, así como Miembros del Consejo, la Alta Gerencia y personal clave, previo a su incorporación al banco.

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, como entidad financiera regulada, cumple con los principios del buen Gobierno Corporativo sobre una base continua, para asegurar una correcta adopción e implementación de prácticas sanas.

Nos acogemos a los lineamientos establecidos conforme a los estándares internacionales en la materia y dar cumplimiento con lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera, así como con los Reglamentos emitidos por Superintendencia de Bancos, Banco Central y Junta Monetaria.

El principal órgano de gobernanza corporativa es el Consejo de Administración, órgano máximo de dirección que tiene todas las facultades de administración y representación de la entidad, responsable de velar por el buen desempeño de la Alta Gerencia en la gestión, no pudiendo delegar su responsabilidad.

El Consejo de Administración del Banco BACC está conformado por siete (7) miembros, cada uno con una amplia experiencia profesional en el sector financiero y sectores que agregan valor a la entidad en las tomas de decisiones y en las estrategias a ser pautadas.

LA COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ES:



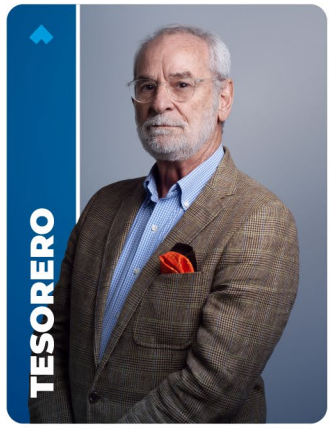
ALBERTO R.
DE LOS SANTOS BILLINI



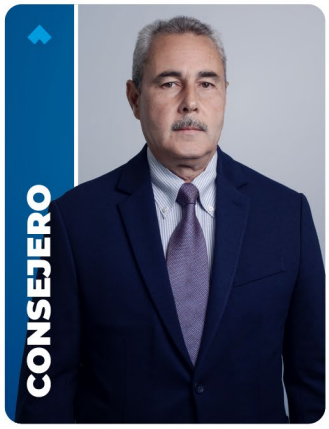
MARÍA JULIA DÍAZ
DE LOS ANGÉLES



FRANCISCO ANTONIO
RODRÍGUEZ GUZMÁN



PETER ALFRED CROES
NADAL



JUAN ROBERTO ROJAS
SANTIAGO



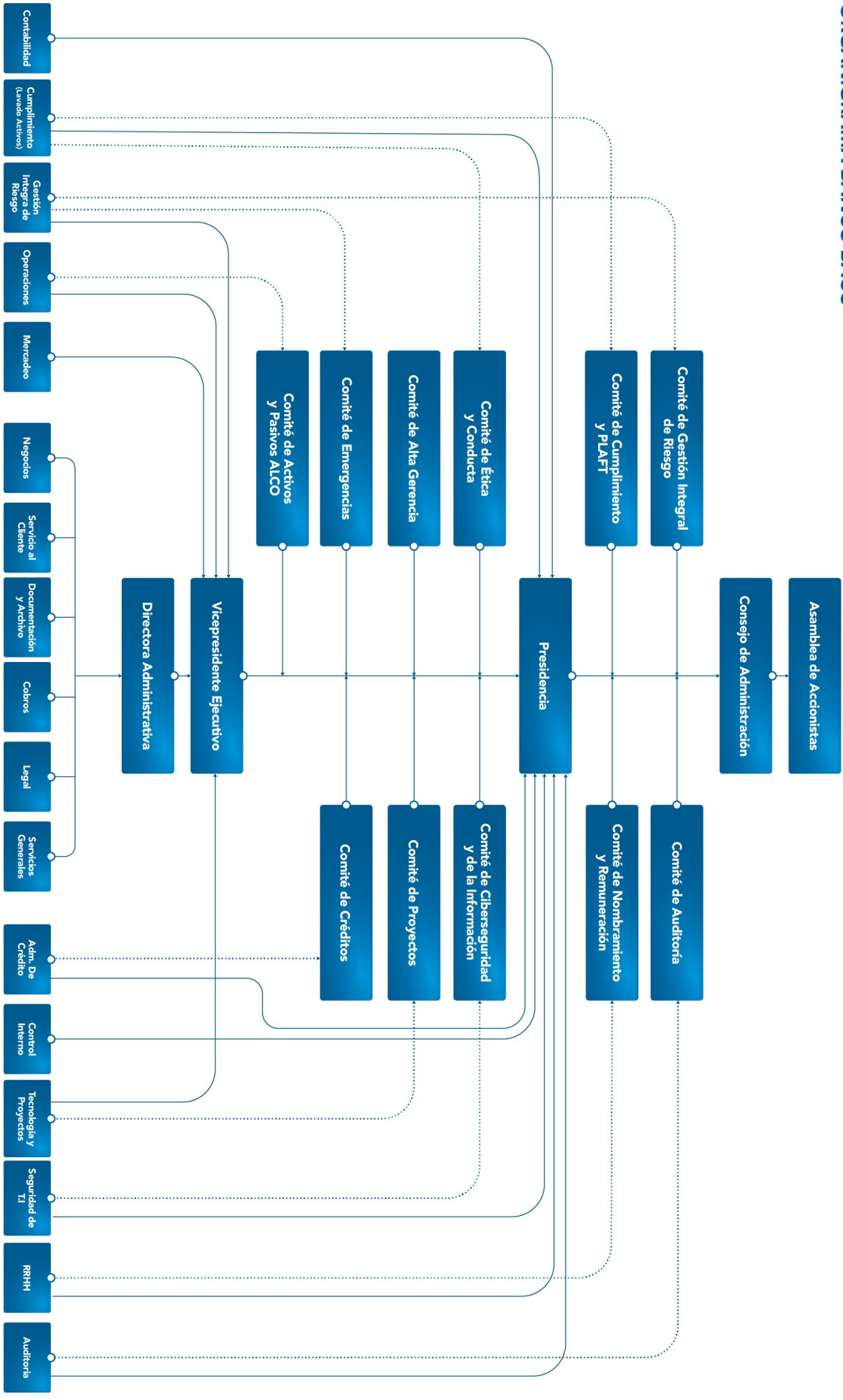
FERNANDO JOSÉ
GONZÁLEZ NICOLÁS



WILLIAM JOSEPH
HARPER HEINSEN

COMITÉS

ORGANIGRAMA BANCO BACC



COMITÉS

El Gobierno Corporativo está sustentado en los Comités, que ejecutan y cumplen las políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración.

Las funciones y la conformación de los Comités se encuentran definidos en los reglamentos y manuales de la entidad. Los comités de apoyo al Consejo son:

01

Comité de Auditoría.

Asistencia al directorio en el cumplimiento de sus responsabilidades de vigilancia para el proceso de información financiera, el sistema de control interno sobre los informes financieros, el proceso de auditoría y el proceso de la entidad para vigilar el cumplimiento con las leyes y reglamentaciones y el código de conducta.

02

Comité de Nombramiento y Remuneración.

Este comité desempeña un papel clave en asegurar que las prácticas de contratación y gestión de personal se alineen con las normativas y políticas internas y externas pertinentes.

03

Comité de Gestión Integral de Riesgo.

Gestión de los riesgos, analizando y supervisando las actividades que suponen a suma la responsabilidad de garantizar su adecuado monitoreo y seguimiento en la organización.

04

Comité de Cumplimiento y PLAFT.

Comité que vela por lo efectiva difusión y aplicación de las políticas aprobadas en materia de prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Adicionalmente, BACC ha implementado comités de apoyo a la gestión gerencial:

05

Comité de Ética y Conducta.

Elaboración de mecanismos y procedimientos para la vigilancia y detección de diversas situaciones relacionadas con la conducta y el comportamiento del personal, con el objetivo de identificar y abordar adecuadamente cualquier problemática o desafío que pueda surgir en este ámbito dentro de la organización.

06

Comité de Alta Gerencia.

Comité establecido para garantizar la implementación de las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos de forma prudente.

07

Comité de Activos y Pasivos ALCO.

Control de los movimientos de los activos, pasivos y contingentes de la entidad dentro de un ámbito de riesgo controlado, según las condiciones prevalecientes en los mercados y de acuerdo a la normativa interna y externa aplicable a la entidad.

08

Comité de Crédito.

Comité que participa en la evaluación de las solicitudes de crédito, así como en la toma de decisiones significativas de autorización de créditos individuales, participación en las diferentes ferias en las cuales participara el banco de acuerdo con lo presupuestado.

09

Comité de Tecnología.

Comité encargado de asesorar y elaborar propuestas de políticas y coordinar la ejecución de éstas para contribuir a la utilización de las tecnologías de la información en apoyo al desarrollo interinstitucional.

10

Comité de Ciberseguridad y de la Información.

Comité responsable de tener acceso a toda la información tecnológica de la entidad, asegurando que se cumplan las políticas de seguridad establecidas y las normas/estándares internacionales de tecnología.

11

Comité de Emergencias.

Comité encargado de elaborar planes de contingencia y asegurar la continuidad de las operaciones y los negocios.

12

Comité de Proyectos.

Comité responsable de optimizar la gestión de los proyectos dentro de la entidad, asegurando su alineación con los objetivos estratégicos del banco y su ejecución eficiente y efectiva.

PRINCIPALES EJECUTIVOS

La Alta Gerencia es responsable de la puesta en práctica de las directrices aprobadas por Consejo de Administración.

Esta garantiza la aplicación de estas políticas de manera adecuada y se asegura de que las actividades estén siendo ejecutadas por un personal calificado, con la debida experiencia y la capacidad necesaria para realizar las tareas asignadas.

Los principales ejecutivos del Banco BACC están altamente comprometidos con el adecuado y sostenido crecimiento de la Institución, guiados por un robusto Gobierno Corporativo y cumplimiento de los objetivos y estrategias trazadas por el Consejo de Administración. Los principales ejecutivos son:

ALBERTO DE LOS SANTOS BILLINI
Presidente

DEBORAH DE LOS SANTOS LEBRÓN
Vicepresidente Ejecutiva

MARÍA JULIA DÍAZ
Directora Administrativa

GUSTAVO DOMINGO BARRUOS
Director de Negocios

RAYMIE SÁNCHEZ CANÓ
Director de Tecnología y Proyectos

ALBERTO DE LA CRUZ
Gerente de Administración de Crédito

FIOR SÁNCHEZ BAUTISTA
Gerente de Auditoría Interna

ROSA MARÍA TORRES
Gerente de Cobranzas

YONAIRA ARIAS
Gerente de Contabilidad

SILVIA PEÑA
Gerente de Control Interno

MARCIA MOTA MARTE
Gerente de Cumplimiento

TERESA PARRA
Gerente de Gestión Humana

PEDRO CORDERO LAMA
Gerente de Legal

NATHALIE GARCÍA PATRONE
Gerente de Mercadeo

ROSA CRUZ
Gerente de Operaciones

JOSÉ ISRAEL PAREDES
Gerente de Proyectos e Innovación

ROSANNA HENRÍQUEZ
Gerente de Riesgo Integral

WAYNER CASTILLO
Gerente de Seguridad de la Información

DEWARS BARETT BÁEZ
Gerente de Tecnología

FILOSOFÍA CORPORATIVA

FILOSOFÍA CORPORATIVA

Mediante un servicio integrado por la asesoría, gestión y trabajo permanente de nuestros talentos, ofrecer diversas opciones a nuestros clientes, con tasas y plazos flexibles y diversas opciones de financiamiento.

Convertirse en líder y referente de los bancos de préstamos para automóviles en República Dominicana, con el objetivo de mejorar el nivel de vida de los dominicanos.

MISIÓN

Ofrecer soluciones financieras con servicios ágiles y de calidad, con una estructura eficiente y un grupo profesional comprometido con la institución.

VISIÓN

Ser una institución líder y especializada en el sector de la banca de ahorro y crédito, preferida por los clientes de nuestro segmento por la calidad, flexibilidad y agilidad de los servicios, y procurando rentabilidad sostenible a sus accionistas.

VALORES

- Eficiencia
- Calidad en el Servicio.
- Respeto.
- Confianza.
- Compromiso.





NUESTRAS FACULTADES

SOLVENCIA Y ESTABILIDAD

El Banco BACC se caracteriza por sus estables niveles de crecimiento y rentabilidad dentro del sector.

Debido al compromiso de sus accionistas evidenciado en la acostumbrada alta reinversión de las ganancias en el banco, ha podido mantener uno de los más altos índices de solvencia del sector financiero.

CALIDAD DE TALENTO

La empresa cuenta con un equipo directivo de larga experiencia en el negocio bancario del país, al que ha sumado un grupo de profesionales que garantizan la innovación y la continuidad del negocio.

CUMPLIMIENTO

El Banco BACC se ha caracterizado a lo largo de su trayectoria por mantener un fiel cumplimiento de los requisitos de las autoridades monetarias y demás órganos reguladores.

CALIDAD DE TALENTO

Luego de tres décadas de operaciones, la composición accionaria se mantiene igual, lo que indica el compromiso de sus empresarios en el desarrollo de la empresa.

CUMPLIMIENTO

Todos los años el Banco BACC realiza contribuciones a instituciones relacionadas al apoyo social, tales como:

- La Fundación Amigos Contra el Cáncer Infantil (FACCI).
- La organización Aids for Aids para la lucha contra el traspaso de VIH vertical de madre a hijo.
- Aportes a la Fundación Casa de Teatro en fomento a la cultura dominicana.
- Otras actividades de ayuda social, como limpieza de playas y siembras de árboles en conjunto con el Ministerio de Medio Ambiente.



NUESTRA HISTORIA



MOVILIZANDO TU MUNDO DESDE 1984

1984

Fue constituido el 1ero de octubre de 1984, bajo la razón social de Préstamos del Caribe.

Desde su fundación ha mantenido un sostenido ritmo de crecimiento facilitando financiamientos para la compra de vehículos nuevos y usados.

2003

En marzo de 2003 se inauguró la primera sucursal de la Zona Oriental.

2006

El 23 de marzo de 2006 la Junta Monetaria autorizó, mediante su tercera resolución, la transformación financiera de Préstamos del Caribe, S.A. a Banco de Ahorro y Crédito del Caribe, S.A.

2012

En octubre de 2012 se inauguró la sucursal de la Avenida 27 de febrero.

2013

Para mayor comodidad de los clientes, en junio de 2013 se amplía y traslada la oficina de la zona oriental a la Avenida San Vicente de Paúl en la Plaza Galería del Este.

2014

En junio de 2014 el Banco inauguró un nuevo edificio corporativo en la Avenida Tiradentes, con amplias oficinas y mayor comodidad para los clientes.

La calificadora internacional de riesgos Feller Rate calificó por primera vez al banco BACC con una calificación de grado de inversión BBB.

2015

En mayo de 2015, Feller Rate aumentó la calificación de riesgo a BBB+ con perspectivas “Estables”.

En junio de 2015 se inauguró la sucursal de San Francisco, expandiéndonos geográficamente para un mayor alcance.

2016

A principios del año 2016 culmina un proceso de reposicionamiento estratégico y cambia su identidad corporativa, adoptando el nombre Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S.A.

En mayo del 2016 Feller Rate aumenta la calificación de riesgo del banco a BBB+ con perspectivas "Positivas".

2017

En mayo 2017 Feller Rate aumenta la calificación de riesgo a A- con perspectivas "Estables".

En noviembre de 2017 el Banco expande sus operaciones con la apertura de una nueva sucursal en Santiago de los Caballeros.

En diciembre de 2017 se emitió la primera colocación del Programa de Bonos Corporativos por un monto de RD$100 millones.

2018

En marzo de 2018 se emitió la segunda colocación del Programa de Bonos Corporativos por RD$100 millones.

En abril de 2018 se emitió la tercera y cuarta colocación del Programa de Bonos Corporativos por RD$50 millones cada una.

2020

Se realizó una recompra del programa de Bonos Corporativos por un valor de RD$300 millones.

2022

En julio de 2022 realiza la salida a producción del nuevo sistema bancario.

En agosto de 2022 Feller Rate califica la solvencia del banco con un riesgo de A- con perspectivas "Positivas".

En diciembre de 2022 se apertura la agencia en Villa Mella, Santo Domingo Norte.

2023

En agosto de 2023 Feller Rate califica la solvencia del banco con un riesgo de A con perspectivas "Estables".

Se lanza el Internet Banking

En diciembre 2023, se apertura la agencia en San Isidro, Santo Domingo Este.

Para mayor comodidad de los clientes, se amplía y traslada la oficina de San Francisco a la Avenida Presidente Antonio Guzmán Fernández en la Torre Empresarial Río.

PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

PRODUCTOS



PRÉSTAMOS DE VEHÍCULOS

Financiamiento de vehículos nuevos o usados con aprobaciones inmediatas y tasas de interés preferenciales.



PRÉSTAMOS CON GARANTÍA DE TU VEHÍCULO

Créditos personales o comerciales con tasas de interés preferenciales y garantizados con tu vehículo.



CERTIFICADO DE DEPÓSITO

Herramienta de inversión que ofrece un mayor rendimiento de sus ahorros al invertir tu dinero a un plazo acordado.



MOVILÍZATE

Plataforma digital que brinda un amplio listado de dealers afiliados a nivel nacional para promover la compra y el financiamiento de vehículos, con un proceso de aprobación rápido y seguro.

SERVICIOS



PAGOS DIGITALES

- Servicio de Pagos al Instante BCRD desde cualquier entidad financiera nacional.
- Internet Banking Banco BHD.



APP BANCO BACC

Desde Apple Store o Play Store, nuestros clientes pueden descargar nuestra APP Banco BACC para tener acceso a nuestro IBanking.



PUNTOS DE PAGO

Para mayor comodidad de nuestros clientes, ponemos a su disposición más de 700 puntos de pago a nivel nacional, para que puedan realizar sus pagos en las sucursales y cajeros automáticos del Banco BHD.



BACC EN LÍNEA

Nuestro Banca en Línea está diseñada pensando en la comodidad, brindándoles a nuestros clientes un acceso conveniente a sus productos financieros en cualquier momento y lugar.

NUESTRA CARTERA

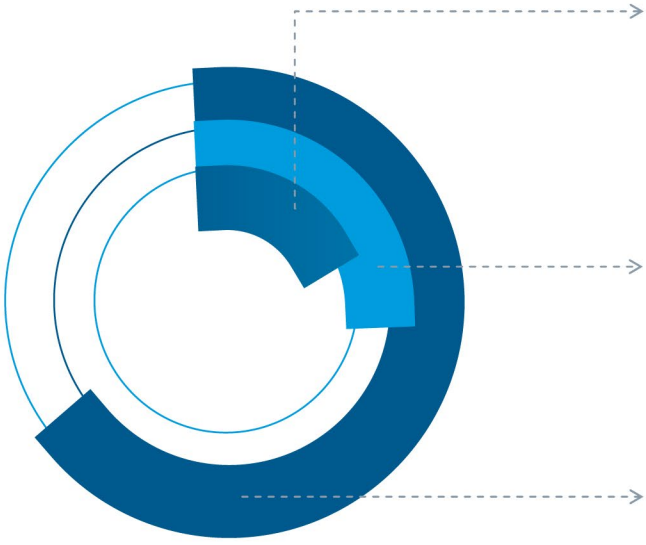
NUESTRA CARTERA

Promedio: 39 años

64% Hombres:

36% Mujeres:





12%
Financiamiento comerciales

88%
Financiamiento consumo

56 meses
Plaza financiamiento

ENTORNO ECONÓMICO + CONTEXTO INTERNACIONAL

ECONOMÍA INTERNACIONAL Y DOMÉSTICA

La economía dominicana para el 2023 tuvo un crecimiento de un 2.4%. Aunque superior al 2.2% estimado para la región, este crecimiento menos acelerado se debió a incertidumbres debido a crecientes conflictos geopolíticos y a la desaceleración de la economía mundial como resultado de políticas restrictivas para combatir los altos niveles de inflación. El crecimiento para el segundo semestre fue mayor en gran parte como consecuencia de un aumento del gasto del sector público, el auge del turismo y una serie de estímulos macroeconómicos por parte de las autoridades monetarias locales.

Durante el 2023 los sectores de turismo (10.7%), de salud (10.0%) y de servicios financieros (6.9%) reflejaron el mayor nivel de crecimiento. El dinamismo del sector turismo, el cual superó los 10 millones de visitantes, colaboró con la entrada de divisas superior a US$10 mil millones. Así mismo, durante el año se recibieron más de US$10,157 millones por concepto de remesas, para un incremento de 3.1% respecto al 2022. Estos resultados se reflejaron en la estabilidad del tipo de cambio. Esto también se evidencia en unas reservas internacionales récord de US$15,457.7 millones, equivalentes a 5.8 meses de importaciones y a un 12.7% del PIB.

A su vez, la inflación se situó en 3.57%, colocándose dentro del rango meta del Banco Central de 4.0% ± 1%, y reflejando una disminución en comparación con el 7.83% en el año 2022, siendo de las primeras economías de la región en alcanzar su objetivo de nivel de precios.
En cuanto al desempeño del sector financiero, sus activos netos como sus pasivos se expandieron en 16.0 %, con mayor peso en la cartera de crédito que tuvo un crecimiento de 20.6% y alto nivel de calidad con una mora de un 1.0%. Así mismo manteniendo niveles adecuados de suficiencia patrimonial, para un nivel de solvencia de 16.2%. Aun con la presión de las tasas de interés, las utilidades representaron un retorno sobre el patrimonio promedio (ROE) de 25.4 % y un retorno sobre el activo promedio (ROA) de 3.0 %.

Para el 2024 se espera un crecimiento económico de un 5.0% y un nivel de tasa de interés que dependerán de las decisiones que tome la reserva federal de Estados Unidos, que se presume empezarán a descender en el tercer trimestre. Cuando esto ocurra las autoridades monetarias dominicanas tendrán mayor nivel de flexibilización para continuar reduciendo las tasas de interés, y así lograr el objetivo de crecimiento del PIB hasta el 5.0%.

2.4%

Crecimiento de la economía dominicana.

16%

Expansión de activos netos y pasivos del sector financiero.

5%

Expectativa de crecimiento económico

LOGROS

INNOVACIÓN

La transformación digital y la innovación continúan siendo pilares fundamentales en el desarrollo de nuestra entidad, ya que reconocemos la importancia de mejorar constantemente la experiencia del cliente en un entorno cada vez más digitalizado.

Durante el año 2023, logramos importantes avances que reflejan nuestro compromiso con la excelencia y la vanguardia tecnológica.

LANZAMIENTO DEL INTERNET BANKING:

Lanzamos con éxito nuestro Internet Banking, ofreciendo a nuestros clientes tanto una aplicación como una plataforma en línea, lo que les permite acceder de manera conveniente y segura a sus cuentas desde cualquier lugar y en cualquier momento.

Este lanzamiento refleja nuestra dedicación a proporcionar soluciones innovadoras que se adapten a las necesidades de nuestros clientes en un entorno digital en constante evolución.

OPTIMIZACIÓN DEL FLUJO DE NEGOCIOS Y ANÁLISIS DE CRÉDITO:

Un logro notable en innovación durante el año 2023 fue la optimización de los tiempos en las diversas etapas del análisis de crédito en nuestra plataforma de gestión de negocios.

Esta mejora ha permitido agilizar los procesos internos y reducir los tiempos de espera para nuestros clientes.

Al reducir los tiempos de análisis de crédito, hemos podido brindar un servicio más rápido y receptivo a nuestros clientes, lo que a su vez ha contribuido a fortalecer nuestra posición competitiva en el mercado.



TECNOLOGÍA

La integración de tecnologías avanzadas nos permite ofrecer servicios bancarios más eficientes, personalizados y seguros a nuestros clientes, al tiempo que fortalecemos nuestra capacidad para tomar decisiones estratégicas informadas por datos precisos y oportunos.

Durante el año 2023, logramos una serie de hitos importantes que ilustran nuestro firme compromiso con estos principios.

ROBUSTECIMIENTO DEL ÁREA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS:

Robustecimos nuestro equipo de inteligencia de negocios mediante la implementación de nuevas herramientas de análisis de datos. Esta iniciativa nos permite obtener una comprensión más profunda de nuestro negocio y tomar decisiones estratégicas más informadas para mejorar la experiencia del cliente y optimizar nuestros servicios.

ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS DEL CENTRO DE DATOS:

Realizamos una importante actualización del sistema contra incendios en nuestro Centro de Datos, donde reside toda la información crítica del banco y nuestra base de datos. Esta mejora garantiza la integridad y la seguridad de nuestros activos más valiosos, reafirmando nuestro compromiso con la protección de los datos de nuestros clientes.



MIGRACIÓN A NUEVA PLATAFORMA DE MONITOREO:

En el departamento de Tecnología, migramos a una nueva plataforma de última generación para el monitoreo de nuestra red y base de datos, demostrando nuestro compromiso de impulsar el rendimiento y la seguridad de nuestra infraestructura y para garantizar la continuidad de los negocios.

REFORZAMIENTO DEL PROCESO DE AUTENTICACIÓN:

Desarrollamos e implementamos una serie de estrategias focalizadas en potenciar la autenticación de los datos personales de nuestros clientes, al tiempo que optimizamos la eficacia en la captura de datos por parte de nuestros colaboradores en el departamento de servicio al cliente.

Estas iniciativas abarcaron desde la adopción de nuevas tecnologías hasta la revisión exhaustiva de los procedimientos internos, además de la capacitación continua de nuestro equipo para asegurar un manejo preciso y seguro de la información de nuestros usuarios.



COMERCIAL

CREACIÓN DEPARTAMENTO DE MERCADEO Y COMUNICACIONES:

Esta iniciativa representa un hito significativo en nuestro compromiso con la promoción efectiva de nuestros productos y servicios, así como en la mejora de la comunicación con nuestros clientes. La creación de este departamento nos permite desarrollar estrategias de marketing más sólidas, mejorar la imagen de nuestra marca y fortalecer nuestras relaciones con los clientes, contribuyendo así al crecimiento y la expansión de la empresa.

OPTIMIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL CLIENTE EN FERIAS COMERCIALES:

Desde una óptica comercial, de marketing y experiencia del cliente, se realizaron mejoras significativas en las estructuras temporales del banco durante su participación en ferias. Estas mejoras se centraron en fortalecer la imagen de la entidad, la optimización de los procesos internos, así como la agilización en la aprobación y desembolso de préstamos y financiamientos, lo que se tradujo en una experiencia más satisfactoria para los usuarios.

CAMPAÑAS MASIVAS EN CONTACT CENTER:

Se ejecutaron campañas masivas de telemarketing en el Contact Center, dirigidas tanto a clientes existentes como a nuestros nuevos clientes. El objetivo principal fue presentarles y facilitarles el acceso a nuevas herramientas y canales de servicio, al mismo tiempo que se les brindaba soporte técnico y asistencia para garantizar una experiencia satisfactoria.

APERTURA AGENCIA EN SANTO DOMINGO ESTE:

Se apertura una nueva agencia en la Autopista San Isidro, en la Plaza Coral Mall, Santo Domingo Este.




BANCO
BACC
VISION MOTORS

CONTROL INTERNO

Durante el 2023, el equipo de Control Interno se enfocó en actualizar los manuales de políticas y procedimientos en diversas áreas claves. Estas actualizaciones tienen como objetivo principal mejorar el funcionamiento y la eficacia de las operaciones, promoviendo una gestión adecuada a través de una mejor interacción entre los diferentes departamentos.

Durante el proceso de revisión y actualización de estos procedimientos, se implementaron mejoras significativas en el proceso de registros contables.

Además, se llevaron a cabo actualizaciones en los formularios de control, lo que facilita el logro de los objetivos organizacionales y brinda mayor seguridad a los distintos grupos de interés en cuanto al control interno en general.

GESTIÓN Y BIENESTAR LABORAL

EXPANSIÓN DE ÁREA DE PARQUEOS

En el transcurso del año, el banco adquirió un terreno en las proximidades de nuestra casa matriz, destinado a los estacionamientos para nuestro personal. La disponibilidad de un espacio de estacionamiento adecuado ha elevado la calidad del entorno laboral, permitiendo a nuestros colaboradores abordar sus responsabilidades diarias con mayor comodidad y eficiencia.

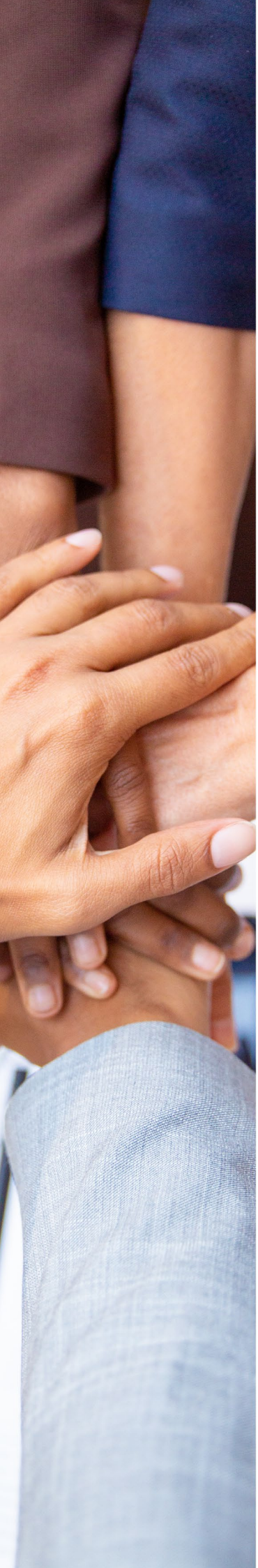
PLAN DE CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA EL PERSONAL DEL BANCO

A través de este plan, hemos brindado a nuestros empleados las herramientas y habilidades necesarias para mejorar su desempeño laboral y su contribución al éxito general de la organización. Este enfoque en la capacitación y el desarrollo continuo refleja nuestra dedicación a cultivar un equipo altamente competente y comprometido, preparado para enfrentar los desafíos del futuro con confianza y excelencia.

REESTRUCTURACIÓN DEPARTAMENTAL Y AUMENTO FUERZA LABORAL

En el banco, hemos presenciado un aumento del 31% en nuestra fuerza laboral, lo que refleja un crecimiento significativo en el número de empleados. Además, se llevó a cabo una reestructuración de los departamentos, lo que sugiere un proceso de cambio organizacional para adaptarse a las nuevas necesidades y desafíos del entorno bancario.





GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO Y PLAFT

Durante el año 2023, la Gestión de Cumplimiento se dedicó a mantener una serie de medidas preventivas para asegurar que los controles establecidos en el Programa de Cumplimiento mitigaran cualquier vulnerabilidad en las operaciones diarias. Se enfocaron especialmente en áreas críticas como el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo.

PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO (PLAFT)

La Unidad de Cumplimiento ha implementado una serie de controles robustos destinados a mitigar los riesgos asociados con el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, reforzando así la integridad y seguridad de la Entidad.

Como parte del objetivo de crear una cultura de cumplimiento desde lo interno de la organización, este año se divulgaron campañas de comunicación enfocadas en mensajes simples para que nuestros colaboradores realicen una gestión más ágil de cara al cliente.

El Banco BACC ha realizado una actualización significativa de su marco regulatorio interno y los controles pertinentes, en respuesta a la Circular No. 005/22 de la Superintendencia de Bancos, que introdujo la tercera versión del Instructivo de Debida Diligencia. Esta actualización incluyó una revisión exhaustiva del Manual de Políticas y Procedimientos para la prevención de LAFTPADM, enriqueciendo la documentación existente con la incorporación de nuevas políticas especializadas y procedimientos de soporte detallados.

CUMPLIMIENTO REGULATORIO

Para el 2023, la Gestión de Cumplimiento Regulatorio se dedicó a monitorear y asesorar de manera constante a los colaboradores internos sobre las modificaciones impuestas por la Superintendencia de Bancos, la implementación del nuevo Manual de Contabilidad y la activación progresiva del Manual de Requerimientos de Información por parte de la Administración Monetaria y Financiera.

Paralelamente, se realizó un seguimiento meticuloso a la emisión de circulares y comunicados de los entes reguladores, asegurando que la información se transmitiera de forma efectiva a los empleados responsables de cada procedimiento bancario.

Por último, se actualizó de forma regular las matrices de control regulatorio, lo que permitió mantener una supervisión constante y alcanzar un alto grado de cumplimiento normativo.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Nuestro departamento de Ciberseguridad desempeña un papel crucial al proteger la información financiera y los activos digitales contra posibles amenazas cibernéticas. Además, garantiza la confianza de los clientes al asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de sus datos, y cumple con las estrictas regulaciones gubernamentales en materia de seguridad de datos.

Durante el año 2023, se llevaron a cabo diversos proyectos estratégicos en el departamento de Ciberseguridad, entre los cuales se destacan:

- Reforzamiento de las redes locales y enlaces remotos seguros, así como la ampliación de la infraestructura de VPN para usuarios móviles.
- Actualización de políticas, procedimientos y herramientas para mejorar la seguridad de la información y garantizar la continuidad del negocio.
- Actualización de políticas, procedimientos y herramientas para mejorar la seguridad de la información y garantizar la continuidad del negocio.
- Gestión de recursos tecnológicos para cumplir con las exigencias de la nueva Ley de Ciberseguridad.
- Mejoras en la seguridad de la información, que incluyen actualizaciones en los sistemas de seguridad, certificados SSL para páginas web y subdominios, gestión de soft token y actualizaciones de plataformas.



GESTIÓN DE RIESGOS

Durante 2023, en Banco BACC, la gestión global de riesgos se mantuvo como un elemento clave en el enfoque estratégico. Se centró en anticipar posibles eventos que pudiesen impactar las operaciones, manejando eficazmente los riesgos dentro de los límites establecidos y garantizando un entorno seguro para alcanzar los objetivos planteados.

En el transcurso del año 2023, se implementaron una serie de iniciativas fundamentales que respaldaron nuestra labor:

- Cumplimiento puntual y completo de todas las obligaciones regulatorias en materia de reporte.
- Implementación de iniciativas para fortalecer la cultura de riesgo y el control interno.
- Revisión y actualización de políticas y procedimientos para mejorar la gestión de la seguridad de la información y la ciberseguridad.
- Desarrollo de actividades de concienciación sobre phishing para todos los colaboradores, como parte de nuestra cultura de gestión de riesgos.
- Identificación y registro de eventos operativos relevantes.
  Evaluación y presentación de la exposición al riesgo de liquidez, utilizando métricas como la razón de liquidez ajustada.
- Elaboración del informe de autoevaluación de capital para mantener la transparencia y el cumplimiento normativo.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

COMPROMISO

Como parte de nuestro compromiso con el bienestar de nuestra comunidad, en Banco BACC asumimos la responsabilidad de colaborar con organizaciones dedicadas a la ayuda social. Cada año, dedicamos tiempo y recursos a actividades que apoyan a los segmentos más vulnerables de la sociedad. Como parte de nuestra agenda de Responsabilidad Social en el año 2023, colaboramos con:

OPERATIVO DE LIMPIEZA Y ADECUACIÓN DE ÁRBOLES PARA SEMBRAR.

Llevamos a cabo una jornada de limpieza y preparación de árboles para su siembra. Esta iniciativa busca promover la conservación del medio ambiente y contribuir al embellecimiento de nuestros espacios naturales.









RESPONSABILIDAD SOCIAL

OPERATIVO DE DONACIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS NIÑOS DE LA FUNDACIÓN AMIGOS CONTRA EL CÁNCER INFANTIL (FACCI)

Cada año, un equipo diferente se encarga de llevar estas ayudas directamente a la casa albergue, donde residen los niños que luchan contra el cáncer y reciben tratamiento en el Hospital Robert Reid Cabral.

Estas donaciones son entregadas a las familias de escasos recursos de estos niños para ayudarles a mantener un sustento, ya que muchos de ellos provienen de áreas remotas del país y sus padres dejan sus empleos para acompañarlos durante el tratamiento. Además de estas donaciones, la entidad también colabora directamente proporcionando aportes económicos durante la visita.

OPERATIVO DE TAPITAS X QUIMIO PARA LOS NIÑOS DE LA FUNDACIÓN FACCI.

Esta iniciativa implica la recolección de tapas plásticas, tanto usadas como las que se encuentren en las calles del país, con un doble propósito:

Reducir la contaminación causada por estos desechos plásticos.

Contribuir al intercambio de estas tapas por una donación para financiar tratamientos de quimioterapia para niños necesitados.

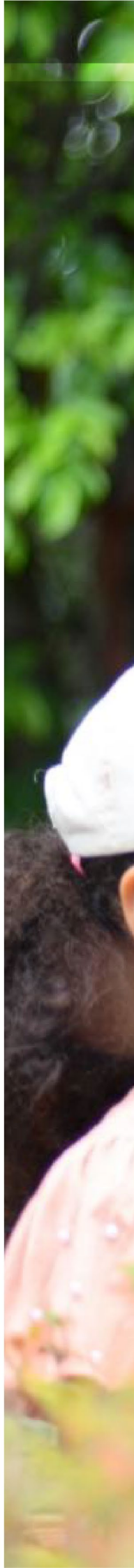
OPERATIVO DE DONACIONES PARA LOS DAMNIFICADOS DEL INCENDIO EN SAN CRISTÓBAL.

Solidarizados ante el lamentable siniestro ocurrido en agosto 2023 en San Cristóbal, preparamos un operativo de donaciones de alimentos, materiales gastables y suministros sanitarios como aporte a la comunidad afectada.










BANCO
BACC
BANCO
BACC
DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE

CALIFICACIÓN DE RIESGOS FELLER RATE

A
PERSPECTIVA ESTABLE

FELLER RATE RATIFICA LA CALIFICACIÓN DE SOLVENCIA BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE EN ¨A¨. LAS PERSPECTIVAS SON ¨ESTABLES¨.

Feller Rate aumentó la calificación de solvencia del Banco BACC a A desde A-.

El alza de la calificación se fundamenta en la mantención de un perfil financiero estable, una adecuada gestión de la calidad de cartera y una sólida base patrimonial, a pesar de un contexto económico desafiante.

En este escenario, la entidad tiene una posición de mercado de nicho. Destaca una presencia relevante en su segmento objetivo, con una operación consolidada. La entidad ocupa la segunda posición en el segmento de financiamiento para vehículos usados, con una cuota de 20% dentro de los bancos de ahorro y crédito.

En 2023 la entidad mantuvo buen desempeño financiero con sanos índices de calidad de cartera. En este escenario, el banco ha sostenido una sólida base patrimonial, lo que le otorga una mayor flexibilidad y respaldo en su accionar y constituye una ventaja competitiva con relación a otras entidades de la industria comparable.

En 2023, la cartera neta de BACC exhibió un dinamismo por sobre el promedio de la industria, registrando un crecimiento de 20.6% nominal en comparación a 2022. A diciembre de 2023, el indicador de cartera vencida alcanzó un ratio de 1.2% y una cobertura de provisiones de 3,3 veces (1.5% y 1.8% veces para el sistema, respectivamente).

Al cierre de 2023, BACC mostró un resultado antes de impuestos de $259 millones, con una rentabilidad sobre activos totales promedio de 6.2%, manteniendo su ventaja respecto del promedio de la industria de bancos de ahorro y crédito (5.3%)

FORTALEZAS SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

- Estructuras y procesos completos y acordes con el segmento objetivo.
- Mantiene una solidez en su capacidad de generación, con indicadores de rentabilidad promedio por sobre la industria.
- Fuerte respaldo patrimonial, con altos índices de solvencia.

20 % de cuota en el segmento de financiamiento de vehículos usados.

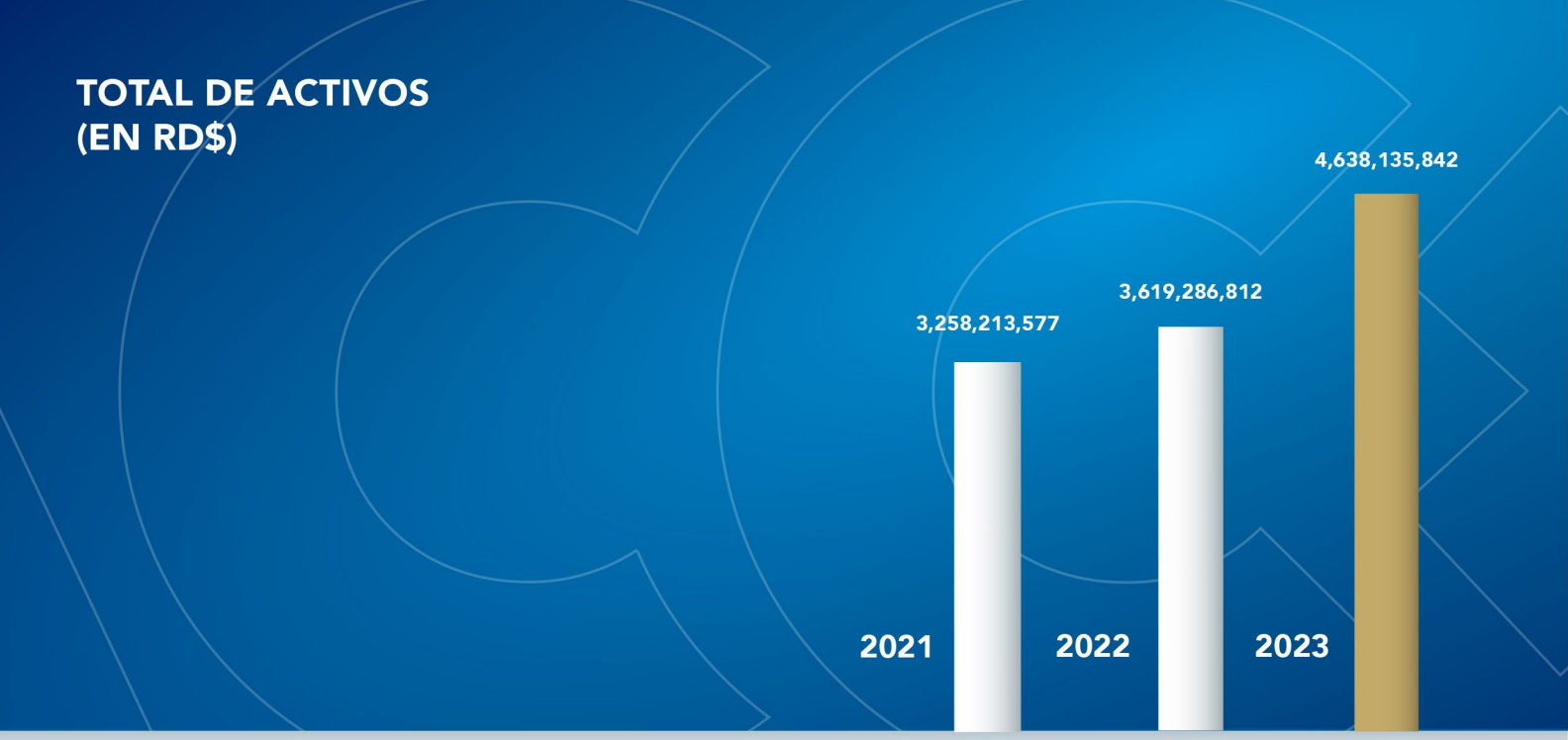
2da Posición en el segmento de vehículos usados.



Feller Rate Calificadora de Riesgo


BANCO
BACC

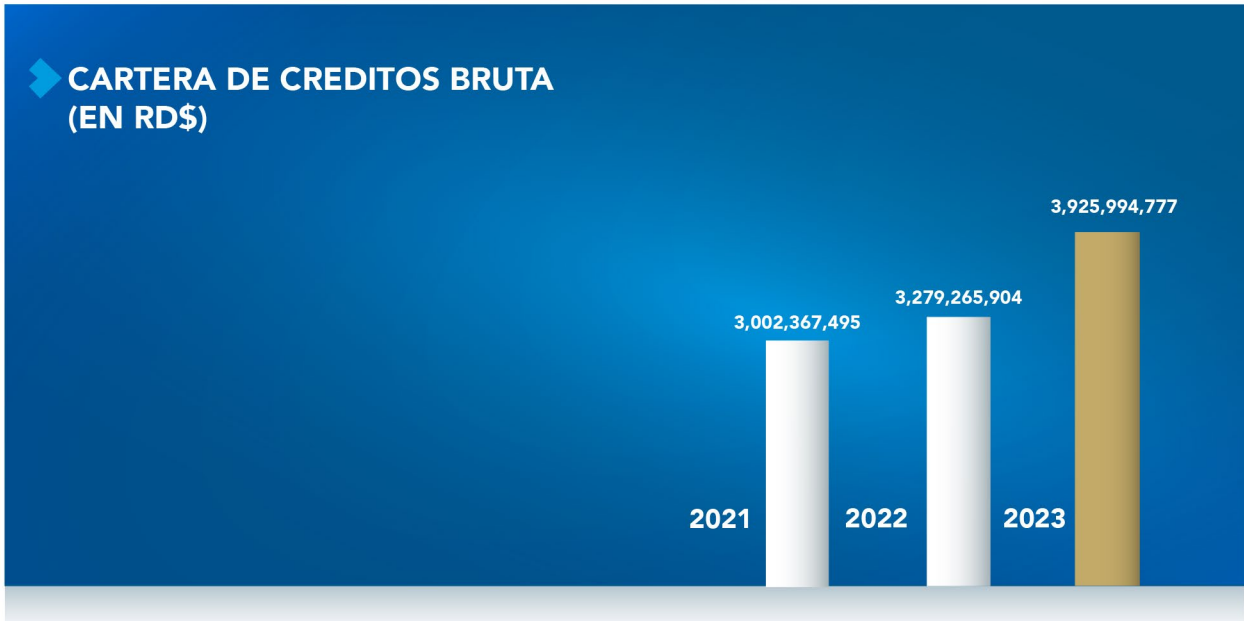
INDICADORES DE DESEMPEÑO FINANCIERO



INDICADORES DE DESEMPEÑO FINANCIERO

El Banco BACC durante 2023 reflejó un crecimiento de un 22% en sus activos, resultando en un total de RD$ 4,638 millones. El 63% de los activos está compuesto por su cartera de créditos bruta, la cual cerró en RD$3,926 millones, lo que significa un aumento de 16.5% comparado con el año anterior.

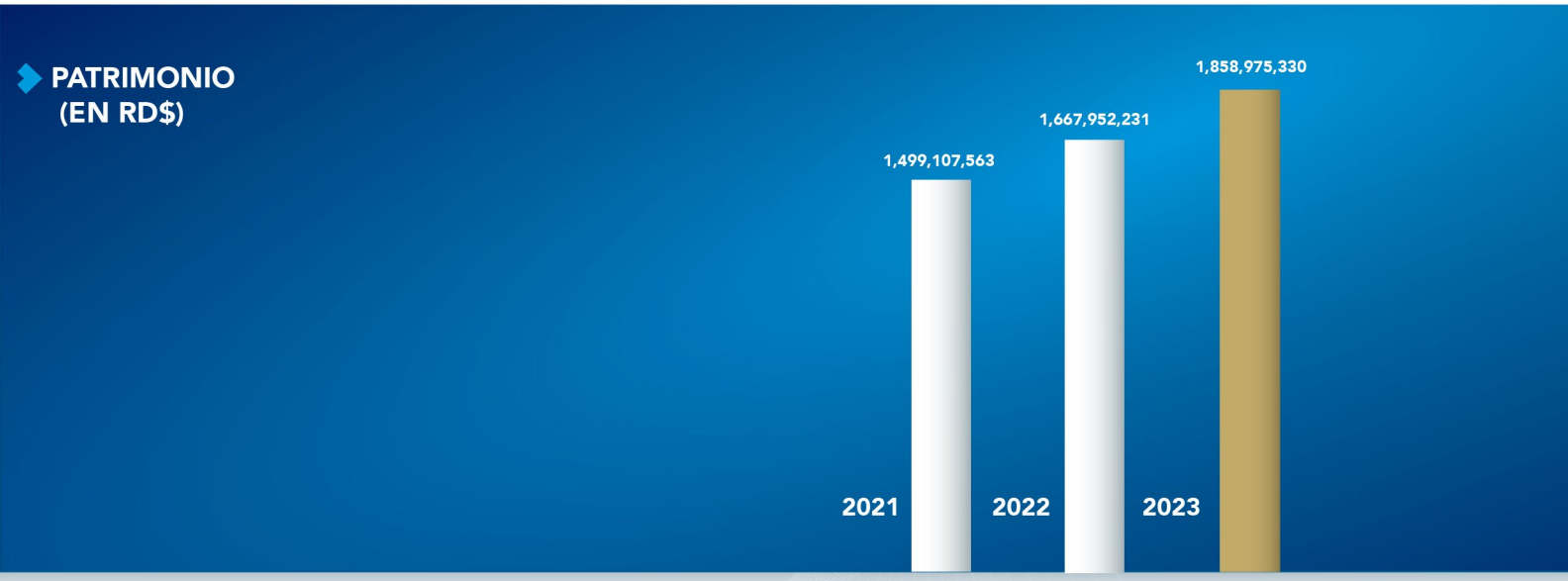
La calidad de la cartera se mantuvo en muy buena posición, cerrando el año con un índice de morosidad de 1.66 veces, y una cobertura de provisiones sobre la cartera vencida de 246%, lo cual indica que cubre la misma en casi dos veces y media.



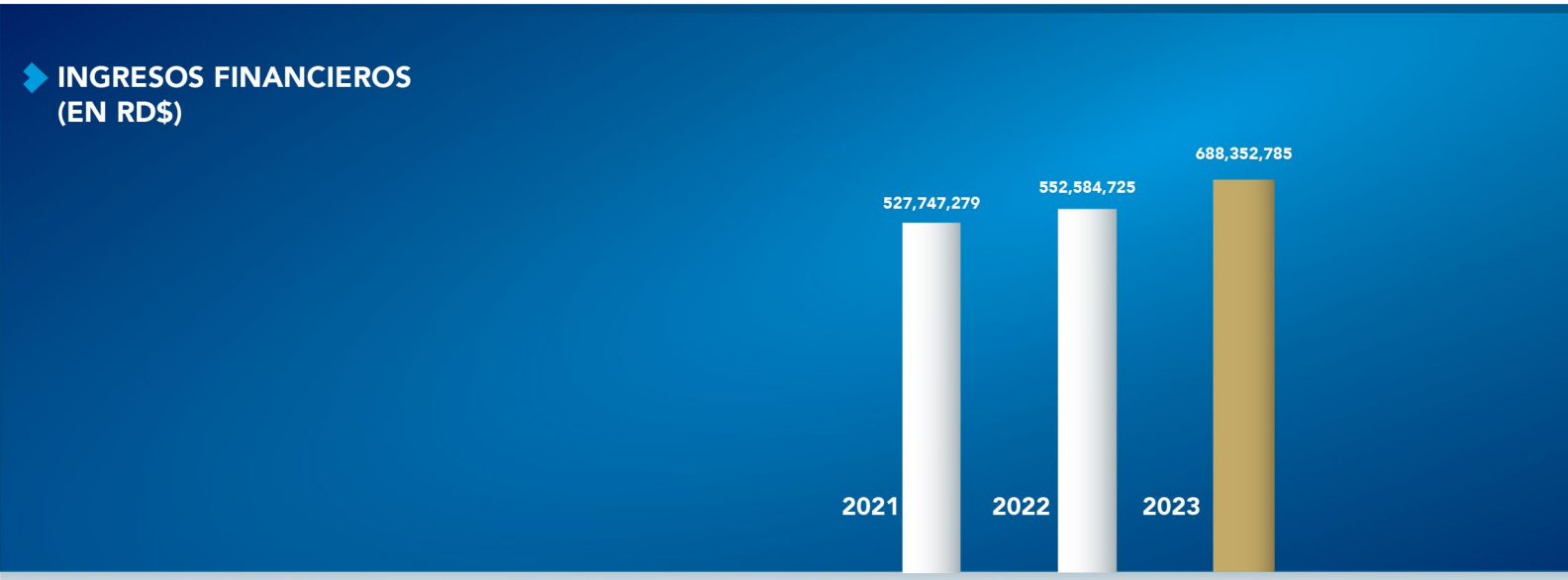
El Banco BACC durante 2023 reflejó un crecimiento de un 22% en sus activos, resultando en un total de RD$ 4,638 millones. El 63% de los activos está compuesto por su cartera de créditos bruta, la cual cerró en RD$3,926 millones, lo que significa un aumento de 16.5% comparado con el año anterior.

La calidad de la cartera se mantuvo en muy buena posición, cerrando el año con un índice de morosidad de 1.66 veces, y una cobertura de provisiones sobre la cartera vencida de 246%, lo cual indica que cubre la misma en casi dos veces y media.

PATRIMONIO (EN RD$)

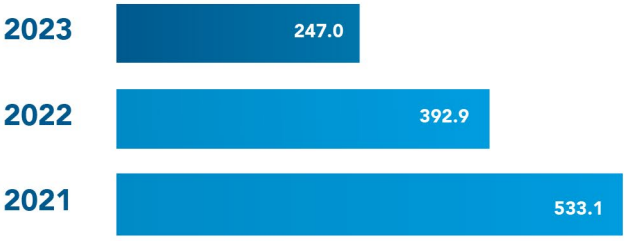


INGRESOS FINANCIEROS (EN RD$)



INDICADORES DE DESEMPEÑO FINANCIERO

PROVISIONES/ CARTERA VENCIDA (EN %)



CALIDAD DE LA CARTERA:

- índide morosidad **1.4%**
- Cobertura de cartera vencida **2.4x**

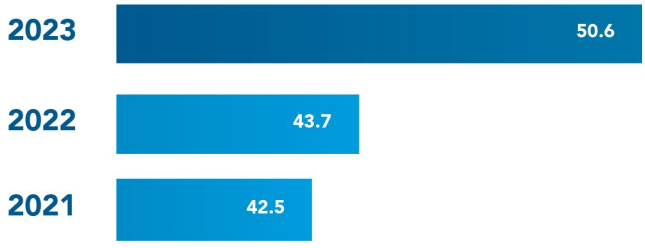
SOLVENCIA (EN %)



RENTABILIDAD

- ROA **6.4%**
- ROE **14.6%**
- índice de eficiencia **50.6%**
- Solvencia **23.8%**

EFICIENCIA OPERATIVA (EN %)



DIRECTORIO DE OFICINAS



AGENCIAS Y SUCURSALES

Distrito Nacional

Oficina Principal
Av. Tiradentes No.50 esquina Salvador Sturla, Naco.
Teléfono: 809-562-6473
Horario: Lunes a Viernes 8:30 AM a 5:30PM
y sábados 9:00AM a 12:30PM.

Distrito Nacional

Av. 27 de Febrero, no. 454, Mirador Norte,
Plaza Modena, Local 205, 2do Piso.
Teléfono: 809-740-9432
Horario: Lunes a Viernes 8:30 AM a 5:30PM
y sábados 9:00AM a 12:30PM.

Santo Domingo Norte

Av. Ecológica, Profesor Juan Bosch No.54,
Santo Domingo Norte Villa Mella.
Teléfono: 809-533-3322
Horario: Lunes a Viernes 8:30 AM a 5:30PM
y sábados 9:00AM a 12:30PM.

Zona Oriental

Av. San Vicente de Paul no. 58 casi esq.
Carretera Mendoza, Plaza Galería del Este.
Teléfono: 809-593-2048
Horario: Lunes a Viernes 8:30 AM a 5:30PM
y sábados 9:00AM a 12:30PM.

Zona Oriental

Autopista San Isidro, Plaza Coral Mall
2do nivel, Santo Domingo Este.
Teléfono: 809-384-8830
Horario: Lunes a Viernes 8:30 AM a 5:30PM
y sábados 9:00AM a 12:30PM.

Santiago de los Caballeros

Av. Juan Pablo Duarte, casi esquina Av. Estrella
Sadhalá, Centro Comercial Bella Terra
2do nivel, Local B-109.
Teléfono: 809-562-6473 Ext: 487
Horario: Lunes a Viernes 8:30 AM a 5:30PM
y sábados 9:00AM a 12:30PM.

San Francisco de Macorís

Av. Presidente Antonio Guzmán,
Torre empresarial Rio, 3er Nivel Local A-301.
Teléfono: 809-744-7044
Horario: Lunes a Viernes 8:30 AM a 5:30PM
y sábados 9:00AM a 12:30PM.

CONTACTO

Te escuchamos por cualquier vía que necesites.
Website: bancobacc.com.do
Teléfono: 809-562-6473 ext: 0.
RRSS: bancobacc
Correo: info@bancobacc.com.do

ESTADOS FINANCIEROS

Banco de BACC de Ahorro y Crédito Del Caribe, S. A.

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros sobre Base Regulada 31 de Diciembre del 2023

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.
Índice
31 de Diciembre del 2023 y 2022

Página(s)

Informe de los Auditores Independientes 1-6

Estados Financieros

Balances Generales 7-8

Estados de Resultados 9

Estados de Flujos de Efectivo 10-11

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto 12

Notas a los Estados Financieros 13-69

GUZMAN TAPIA PKF SRL
Calle 14 3 A
Urbanización Fernández
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
1 809 540 6668/ 567-2946
E-mail:info@guzmantapiapkf.com.do
www.pkf-dominicana.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y Accionistas del
Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.
Santo Domingo, D.N.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2023, los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2023, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A., al 31 de diciembre del 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro Informe. Somos independientes de la Entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos claves de la auditoría que se deben comunicar en este informe.

Guzmán Tapia PKF S.R.L., es miembro de PKF Global, la red de firmas miembro de PKF International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones o inacciones de cualquier miembro individual o firma (s) corresponsal (es).

Guzman Tapia PKF, S.R.L., is a member of PKF Global, the network of member firms of PKF International Limited, each of which is a separate and independent legal entity and does not accept any responsibility or liability for the actions or inactions of any individual member or correspondent firm (s).

GUZMAN TAPIA PKF SRL
Calle 14 3 A
Urbanización Fernández
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
1 809 540 6668/ 567-2946
E-mail:info@guzmantapiapkf.com.do
www.pkf-dominicana.com

1. Cartera de Créditos y Provisión para cartera de crédito

La provisión para la Cartera de Crédito es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos que pueden tener carácter subjetivo. La cartera de préstamos representa el 82% del total de activos del Banco. La provisión para la Cartera de Crédito comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos, aprobada por la Junta Monetaria, que establece la metodología que deben seguir las Entidades de intermediación financiera para evaluar y provisionar los riesgos de sus activos, que puedan ser originados por el incumplimiento oportuno de los términos acordados en los contratos de créditos. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco constituyó el 100% de las provisiones requeridas, conforme lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

Nuestros procedimientos incluyeron:

- En la evaluación de las provisiones por deterioro de Cartera de Crédito, revisamos el registro de provisiones realizada por el Banco, con mayor énfasis en aquellos asuntos que hicieran que la provisión pudiera cambiar significativamente. Nuestros procedimientos de auditoría para dirigir el riesgo de error material relacionado con los saldos de cartera y provisiones por deterioro de préstamo, incluyó:

- Prueba de la razonabilidad del registro de las provisiones de la Cartera de Crédito y Rendimientos por cobrar por un especialista en riesgos para probar la exactitud e integridad de la información suministrada y determinación de la razonabilidad de las provisiones registradas y exigidas de la Cartera de Crédito según lo establecen las regulaciones bancarias del país.

- Nuestros procedimientos de auditoría se basaron en una evaluación de la Cartera para determinar las provisiones exigidas mediante un análisis categorizado por cada deudor en función de su solvencia y morosidad sobre la base de la calificación del deudor, así como también tomando en consideración el cómputo de las garantías. Verificamos según se explica en la Nota 11 a los Estados Financieros, que el Banco al 31/12/2023 y 31/12/2022 constituyó en su totalidad las provisiones requeridas según el Reglamento de Evaluación de Activos. Como resultado de nuestra evaluación, concluimos que las provisiones realizadas fueron determinadas de forma apropiada.

- Realizamos procedimientos de revisión de cobros posteriores y confirmaciones de saldos de la Cartera de Créditos con resultados satisfactorios.

Guzmán Tapia PKF S.R.L., es miembro de PKF Global, la red de firmas miembro de PKF International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones o inacciones de cualquier miembro individual o firma (s) corresponsal (es).

Guzman Tapia PKF, S.R.L., is a member of PKF Global, the network of member firms of PKF International Limited, each of which is a separate and independent legal entity and does not accept any responsibility or liability for the actions or inactions of any individual member or correspondent firm (s).

GUZMAN TAPIA PKF SRL
Calle 14 3 A
Urbanización Fernández
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
1 809 540 6668/ 567-2946
E-mail:info@guzmantapiapkf.com.do
www.pkf-dominicana.com

2. Reconocimiento de ingresos

El reconocimiento de los intereses ganados en la cartera de créditos representan el rubro más significativo dentro del estado de resultados del Banco, se calcula de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, tomando los parámetros de tasas que rigen en el mercado y varía según el tipo de operación de crédito concedida en sus diversas modalidades, lo cual incide sobre la complejidad del proceso de reconocimiento.

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

Nuestros procedimientos incluyeron:

- Evaluamos y validamos los controles generales de tecnología, el diseño y la efectividad operativa del sistema y controles que son relevantes para este rubro.

- El devengo diario calculado de los intereses por préstamos en el Sistema EASY BANK es llevado automáticamente de forma acumulada al Sistema BAS de Contabilidad en el cierre diario; sin embargo realizamos cálculo diario de Intereses mediante el uso de las bases de datos proporcionados por el Banco del sistema EASY BANK, pero debido a la forma de almacenamiento de los saldos que posee el sistema, no nos permiten realizar una trazabilidad diaria para realizar el recálculo masivo de intereses devengados de cada cliente y por cada préstamo y por cada día. El proveedor del sistema está realizando los cambios de lugar para facilitar dicho cálculo.

Guzmán Tapia PKF S.R.L., es miembro de PKF Global, la red de firmas miembro de PKF International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones o inacciones de cualquier miembro individual o firma (s) corresponsal (es).

Guzman Tapia PKF, S.R.L., is a member of PKF Global, the network of member firms of PKF International Limited, each of which is a separate and independent legal entity and does not accept any responsibility or liability for the actions or inactions of any individual member or correspondent firm (s).

GUZMAN TAPIA PKF SRL
Calle 14 3 A
Urbanización Fernández
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
1 809 540 6668/ 567-2946
E-mail:info@guzmantapiapkf.com.do
www.pkf-dominicana.com

1. Procesamiento electrónico de datos

El Banco BACC de enero a junio 2022, utilizó Sistema de Información Core Bancario y Financiero (IC Digital) y desde julio a diciembre 2022, viene utilizando el Sistema Core Bancario EASY BANK y Financiero BAS y que procesa alto volumen de transacciones. Al 31 de diciembre del 2022, el sistema presentaba algunas dificultades en las funciones de parametrización y de procesos, por lo que el control interno y la segregación de funciones se vio afectada. Dando seguimiento al asunto clave considerado en el año 2022, donde luego de la implementación de sistema bancario EASY BANK y Financiero BAS, se encontraron perfiles de usuarios con permisos que no correspondían con sus funciones, no obstante, durante el año 2023, se evidenciaron correcciones al respecto, mitigando los posibles riesgos que pudiesen surgir.

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

Nuestros procedimientos incluyeron:

- Efectuamos pruebas de controles generales de tecnologías de la información, seguridad y ciberseguridad, verificación de gestión de usuarios y accesos a los Sistemas de Información Core bancario EASY BANK y Financiero BAS y sus respectivas Bases de Datos, así como los diferentes niveles de controles de TI que soportan los procesos y operaciones del negocio más relevantes para el reporte financiero y para la prestación de servicios financieros a clientes. Al respecto al 31 de diciembre del 2022 encontramos observaciones en diferentes Áreas, de algunos Procesos y Controles de TI, seguridad de la información y ciberseguridad revisados que durante el año 2023 fueron subsanados en su mayoría.

Guzmán Tapia PKF S.R.L., es miembro de PKF Global, la red de firmas miembro de PKF International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones o inacciones de cualquier miembro individual o firma (s) corresponsal (es).

Guzman Tapia PKF, S.R.L., is a member of PKF Global, the network of member firms of PKF International Limited, each of which is a separate and independent legal entity and does not accept any responsibility or liability for the actions or inactions of any individual member or correspondent firm (s).

GUZMAN TAPIA PKF SRL
Calle 14 3 A
Urbanización Fernández
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
1 809 540 6668/ 567-2946
E-mail:info@guzmantapiapkf.com.do
www.pkf-dominicana.com

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internaciones de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Guzmán Tapia PKF S.R.L., es miembro de PKF Global, la red de firmas miembro de PKF International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones o inacciones de cualquier miembro individual o firma (s) corresponsal (es).

Guzman Tapia PKF, S.R.L., is a member of PKF Global, the network of member firms of PKF International Limited, each of which is a separate and independent legal entity and does not accept any responsibility or liability for the actions or inactions of any individual member or correspondent firm (s).

GUZMAN TAPIA PKF SRL
Calle 14 3 A
Urbanización Fernández
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
1 809 540 6668/ 567-2946
E-mail:info@guzmantapiapkf.com.do
www.pkf-dominicana.com

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

GUZMAN TAPIA PKF
No. de registro en la SIB
A-001-0101

CPA- Héctor Guzmán Desangles
No. de registro en el ICPARD
12917

20 de Marzo del 2024
Santo Domingo, D. N., República Dominicana

Guzmán Tapia PKF S.R.L., es miembro de PKF Global, la red de firmas miembro de PKF International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones o inacciones de cualquier miembro individual o firma (s) corresponsal (es).

Guzman Tapia PKF, S.R.L., is a member of PKF Global, the network of member firms of PKF International Limited, each of which is a separate and independent legal entity and does not accept any responsibility or liability for the actions or inactions of any individual member or correspondent firm (s).

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.
BALANCES GENERALES
(Valores en DOP)

	Al 31 de diciembre del	
	2023	**2022**
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Notas 2, 4 y 26)		
Caja	283,000	188,000
Banco Central	62,172,154	77,240,127
Bancos del país	241,919,872	137,527,628
Equivalentes de efectivo	14,079,732	2,387,471
Rendimientos por cobrar	561,469	15,562
	319,016,227	217,358,788
Inversiones (Notas 5, 11 y 26)		
A negociar	49,613,655	49,613,655
Mantenidas hasta el vencimiento	170,195,479	21,308,203
Provisiones para inversiones	(131,164)	(3,875)
	219,677,970	70,917,983
Cartera de créditos (Notas 2, 6, 11 y 26)		
Vigentes	3,867,535,339	3,242,002,612
Reestructurada	1,216,841	3,528,178
En mora (de 31 a 90 días)	8,211,375	6,849,516
Vencida (más de 90 días)	46,335,872	23,013,767
Cobranza Judicial	2,695,350	3,871,831
Rendimientos por cobrar	59,701,992	45,619,962
Provisiones para créditos	(162,980,922)	(155,335,050)
	3,822,715,847	3,169,550,816
Cuentas por cobrar (Notas 2, 7 y 26)	22,455,063	16,392,841
Bienes recibidos en recuperación de créditos neto (Notas 2, 8 y 11)	16,558,663	5,891,949
Propiedades, muebles y equipos Neto (Notas 2 y 9)	194,031,648	106,850,395
Otros activos (Notas 2, 10 y 26)		
Cargos diferidos	37,815,134	26,265,540
Bienes diversos	5,865,290	6,058,500
	43,680,424	32,324,040
TOTAL DE ACTIVOS	**4,638,135,842**	**3,619,286,812**
Cuentas de Orden (Nota 19)	**9,807,673,099**	**8,397,180,368**

Lic. Alberto de los Santos
Presidente

Lic. Rosa Cruz
Gerente de Operaciones

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.
BALANCES GENERALES
(Valores en DOP)

	Al 31 de diciembre del	
	2023	**2022**
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Depósitos del público (Notas 12 y 26)		
A plazo	892,113,409	689,232,222
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (Notas 13 y 26)		
De entidades financieras del país	463,596,147	361,461,184
Fondos tomados a préstamos (Notas 2, 14 y 26)		
Del Banco Central	141,774,169	86,593,561
De entidades financieras del país	948,209,615	541,054,930
Intereses por pagar	2,254,322	347,141
	1,092,238,106	627,995,632
Otros pasivos (Notas 2, 15 y 26)	331,212,850	272,645,543
TOTAL DE PASIVOS	2,779,160,512	1,951,334,581
PATRIMONIO NETO (Notas 2, 16 y 26)		
Capital pagado	1,050,000,000	1,050,000,000
Capital Adicional Pagado	58,531,211	58,531,211
Reservas patrimoniales	84,047,545	74,498,214
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	484,959,283	276,523,673
Resultados del ejercicio	181,437,291	208,399,133
TOTAL PATRIMONIO NETO	1,858,975,330	1,667,952,231
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**4,638,135,842**	**3,619,286,812**
Cuentas de orden (Nota 19)	**(9,807,673,099)**	**(8,397,180,368)**

Lic. Alberto de los Santos
Presidente

Lic. Rosa Cruz
Gerente de Operaciones

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.
ESTADOS DE RESULTADOS
(Valores en DOP)

	Por los años terminados el 31 de diciembre del 2023	2022
Ingresos financieros (Nota 20)		
Intereses por disponibilidades	5,927,914	3,599,376
Intereses por cartera de créditos	670,234,844	540,107,524
Intereses por inversiones	12,190,027	8,877,825
	688,352,785	552,584,725
Gastos financieros (Nota 20)		
Intereses por captaciones	(111,459,826)	(77,715,861)
Intereses por financiamientos	(86,822,441)	(42,650,907)
	(198,282,267)	(120,366,768)
Margen financiero bruto	490,070,518	432,217,957
Provisiones para cartera de créditos **(Nota 11)**	(4,200,000)	(4,200,000)
	(4,200,000)	(4,200,000)
Margen financiero neto	485,870,518	428,017,957
Ingresos (Gastos) por diferencias de cambio **(Nota 20)**	(61,642)	(53,488)
Otros ingresos operacionales (Nota 21)		
Comisiones por servicios	3,000	2,000
Ingresos diversos	191,467,522	180,160,799
	191,470,522	180,162,799
Otros gastos operacionales (Nota 21)		
Comisiones por servicios	(4,736,125)	(4,249,263)
Gastos diversos	(119,662,538)	(92,099,497)
	(124,398,663)	(96,348,760)
Resultado Operacional Bruto	552,880,735	511,778,508
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal **(Nota 22)**	(184,506,880)	(153,849,628)
Servicios de terceros	(31,747,359)	(22,487,705)
Depreciación y Amortizaciones	(8,259,268)	(6,861,559)
Otras provisiones	(24,140,365)	(9,538,486)
Otros gastos	(57,231,722)	(42,572,339)
	(305,885,594)	(235,309,717)
Resultado operacional Neto	246,995,141	276,468,791
Otros ingresos (gastos) (Nota 24)		
Otros ingresos	28,863,867	25,577,219
Otros gastos	(17,379,542)	(14,644,297)
Subtotal	11,484,325	10,932,922
Resultado antes de impuestos	258,479,466	287,401,713
Impuesto sobre la renta **(Nota 25)**	(67,492,844)	(68,034,205)
Resultado del período	**190,986,622**	**219,367,508**

Lic. Alberto de los Santos
Presidente

Lic. Rosa Cruz
Gerente de Operaciones

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(Valores en DOP)

	Por los años terminados el 31 de diciembre del	
	2023	**2022**
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses cobrados por créditos	656,094,953	529,885,140
Otros ingresos financieros cobrados	6,101,786	8,877,825
Otros ingresos operacionales cobrados	197,398,436	183,762,175
Intereses pagados por captaciones	(111,459,826)	(77,715,703)
Intereses pagados por financiamientos	(84,915,260)	(42,338,280)
Gastos generales y administrativos pagados	(273,485,961)	(218,909,672)
Otros gastos operacionales pagados	(124,398,663)	(96,348,760)
Impuesto sobre la renta pagado	(72,580,015)	(62,527,541)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	51,630,837	85,718,485
Efectivo neto provisto por(usado en) las actividades de operación	244,386,287	310,403,669
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) Disminución en inversiones	(142,799,035)	(50,114,137)
Créditos otorgados	(2,429,964,699)	(1,953,412,700)
Créditos cobrados	1,694,618,452	1,653,724,541
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(95,474,267)	(12,487,691)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	146,500	138,100
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	63,392,600	23,017,065
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	(910,080,449)	(339,134,822)
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	1,053,064,653	1,086,193,711
Devolución de captaciones	(748,048,345)	(1,209,982,206)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	1,188,376,263	345,000,000
Operaciones de fondos pagados	(726,040,970)	(112,131,106)
Capital adicional pagado	-	15,385,000
Dividendos pagados	-	(66,853,789)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	767,351,601	57,611,610
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO	101,657,439	28,880,457
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	217,358,788	188,478,331
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	**319,016,227**	**217,358,788**

Lic. Alberto de los Santos
Presidente

Lic. Rosa Cruz
Gerente de Operaciones

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(Valores en DOP)

	Por los años terminados el 31 de Diciembre del	
	2023	**2022**
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación:		
Resultado del Ejercicio	190,986,622	219,367,508
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio neto provisto por(usado en)las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de Crédito	4,200,000	4,200,000
Rendimientos por cobrar	23,433,314	9,538,486
Bienes recibidos en recuperación de créditos	707,051	-
Liberación de Provisiones:		
Depreciaciones y amortizaciones	8,259,268	6,861,559
Ganancias en Ventas de activos fijos	(124,205)	(117,034)
(Ganancia) Pérdida en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos-Neto	(4,018,804)	(2,564,339)
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	7,244,069	1,402,520
Ajustes y/o retiro de activo fijos	33,746	21,066
Otros Ingresos (gastos)	(9,220,385)	(5,957,695)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(20,170,271)	(1,022,384)
Cuentas por cobrar	(6,062,222)	312,785
Cargos diferidos	767,829	(13,528,678)
Activos diversos	(12,124,213)	8,741,707
Intereses por pagar	1,907,181	312,785
Otros pasivos	58,567,307	82,835,383
	53,399,665	91,036,161
Efectivo neto provisto(usado en) las actividades de operación	**244,386,287**	**310,403,669**

Lic. Alberto de los Santos
Presidente

Lic. Rosa Cruz
Gerente de Operaciones

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Valores en DOP)

	Capital Pagado	Capital Adicional Pagado	Reservas Patrimonial	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos 01 de Enero del 2022	**850,000,000**	**200,000,000**	**63,529,839**	**188,420,566**	**197,157,158**	**1,499,107,563**
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	197,157,158	(197,157,158)	-
Transferencia de Capital Adicional a Capital Pagado	200,000,000	(200,000,000)	-	-	-	-
Aportes de Capital	-	15,385,000		-	-	15,385,000
Dividendos Pagados: (Nota 16)	-	-	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	(66,853,789)	-	(66,853,789)
Capitalizado	-	43,146,211	-	(43,146,211)	-	
Acciones	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	219,367,508	219,367,508
Tranferencia a reservas patrimoniales	-	-	10,968,375	-	(10,968,375)	-
Ajustes por corrección de errores	-	-	-	945,949	-	945,949
Saldos al 31 de diciembre del 2022	**1,050,000,000**	**58,531,211**	**74,498,214**	**276,523,673**	**208,399,133**	**1,667,952,231**
Transferencia de resultados acumulados	-	-	-	208,399,133	(208,399,133)	-
Transferencia de Capital Adicional a Capital Pagado	-	-	-	-	-	-
Aportes de Capital	-	-	-	-	-	-
Dividendos Pagados: (Nota 16)	-	-	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	-		-
Capitalizado	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	190,986,622	190,986,622
Transferencia a reservas patrimoniales	-	-	9,549,331	-	(9,549,331)	-
Ajustes por corrección de errores	-	-	-	36,477	-	36,477
Saldos 31 de Diciembre del 2023	**1,050,000,000**	**58,531,211**	**84,047,545**	**484,959,283**	**181,437,291**	**1,858,975,330**

Lic. Alberto de los Santos
Presidente

Lic. Rosa Cruz
Gerente de Operaciones

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

1. Entidad

El Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A. (el Banco), es una institución financiera constituida el 01 de octubre del 1984, bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo de conceder préstamos, captar depósitos y en sentido general, a otras actividades de intermediación financieras.

En fecha 09 de marzo de 2016, mediante la circular No.0430, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, fue autorizado el cambio de nombre de la Entidad de ¨Banco de Ahorro y Crédito del Caribe, S.A.¨, por ¨ Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S.A.¨, y fue registrado ante la Oficina Nacional de Propiedad Industrial (ONAPI), quien emitió el Certificado No.415645, correspondiente al nombre comercial.

La oficina principal del Banco está localizada en la Ave. Tiradentes No. 50, esquina Salvador Sturla, Ensanche Naco, Santo Domingo, República Dominicana y cuenta con 164 y 157 empleados al 31 de diciembre del 2023 y 2022, respectivamente.

El detalle de los principales ejecutivos es:

Nombre	Posición
Alberto de los Santos	Presidente
María Julia Díaz	Directora Administrativa
Deborah de los Santos	Vicepresidente
Raymie Sánchez	Director de Tecnología y Proyectos
Rosa Cruz	Gerente de Operaciones
Flor Sánchez	Gerente de Auditoría Interna
Teresa Parra	Gerente de Gestión Humana
Dewars Barett	Gerente de Tecnología
Silvia Eligia Peña	Gerente de Control Interno

El Banco opera bajo la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 y sus reglamentos, así como por las Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las Circulares e Instructivos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de la cantidad de oficinas al 31 de diciembre del 2023 y 2022, es:

	Oficinas (*)	
Ubicación	**2023**	**2022**
Zona Metropolitana	5	4
Interior del País (Santiago y San Francisco de Macorís)	2	2
	7	**6**

(*) Corresponden a principal, sucursales y agencias.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados en pesos dominicanos (DOP).
Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Administración del Banco en fecha 20 de Marzo del 2024.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

a) Base Contable de los Estados Financieros

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las Entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Ley Monetaria y Financiera y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por la misma Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente, los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

b) Principales Estimaciones Utilizadas

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos. Entre estas estimaciones podemos mencionar la determinación de la vida útil de los activos fijos, activos financieros medidos a valor razonable, deterioro de activos de largo plazo entre otros, lo que implica un grado significativo de juicio, así como también las provisiones de una obligación de un suceso y los impuestos diferidos.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo los efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

El Manual de Contabilidad dispone clasificar como equivalentes de efectivo los instrumentos invertidos cuyo vencimiento a la fecha de reporte sea dentro de los tres (3) meses siguientes. Esta clasificación será de aplicación exclusiva en la presentación de los estados financieros y no amerita realizar movimientos contables. Se incluyen dentro de este grupo, el efectivo en caja y bóveda, efectivo en tránsito, los depósitos del Banco Central de la República Dominicana, en Entidades de intermediación financiera del país, Entidades financieras del exterior, los efectos de cobro inmediato, así como los intereses devengados por estos activos que se encuentran pendientes de cobro.

d) Instrumentos Financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

Lo instrumentos financiero son inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos y se define como evidencia de propiedad o interés en una Entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda Entidad en términos potencialmente favorables con la primera Entidad.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización.

Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo tasas de descuentos, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y, en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Entidad, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en los balances generales del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: Los fondos disponibles, depósitos a plazo fijo en otros bancos, rendimientos por cobrar e intereses acumulados por cobrar y por pagar.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada al valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos de dudosa recuperabilidad, según los requerimientos del Organismo Regulador y su suficiencia es evaluada por la institución. Los créditos fueron segregados por tipos, créditos comerciales y créditos de consumo.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los pasivos financieros son igualmente reconocidos bajo el mismo método.

e) Inversiones en Valores

Las inversiones se registran de conformidad con el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda, se clasifican en inversiones negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento. Las mismas deben ser clasificadas conforme a las categorías establecidas en el Manual para Entidades Supervisadas, conforme al modelo de negocios definido por la Entidad en sus políticas de inversiones.

A Negociar:

Inversiones realizadas en la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado y que cotizan en bolsa de valores u otro mercado organizado. Son medidas al costo amortizado. Estas inversiones no pueden permanecer más de 180 días a partir de su fecha de adquisición.

Inversiones disponibles para la venta:

Comprenden a las inversiones en valores mantenidas por la Entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la Entidad está dispuesta a vender en cualquier momento. El Banco utiliza el método de amortización lineal para las inversiones disponible para la venta.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:

Son instrumentos de deuda con pagos determinables y plazos de vencimientos conocidos, adquiridos por la Entidad con la intención y capacidad de mantenerla hasta su vencimiento. Deben tener un vencimiento fijo y fechas de pago de rendimientos y capital. Son registradas a su costo amortizado.

Mediante la Circular SB: Numero 010/22, del 26 de mayo de 2022, la SB aplazo hasta el 1 de enero de 2024 el uso de valor razonable como criterio de medición en el portafolio de inversiones y modificó transitoriamente la nomenclatura y la operativa contable de las cuentas. Basado en lo anterior las inversiones se clasifican en las categorías siguientes: Inversiones a negociar, Inversiones disponibles para la venta e inversiones mantenidas hasta su vencimiento y se registran a su costo amortizado hasta tanto entre en vigencia el instructivo sobre el valor razonable de instrumentos financieros.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas y constitución sobre la base del régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran, además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente. Los excesos en provisión para inversiones en valores pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor no están sujetos requerimiento de provisión y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado.

f) Participación en Otras Sociedades

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el Banco no posee participación en otras sociedades.

g) Cartera de Crédito y Provisión para Créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

La Junta Monetaria, mediante su Segunda Resolución del 28 de septiembre del 2017, aprobó la modificación de manera integral al "Reglamento de Evaluación de Activos" que establece la metodología que deben seguir las Entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes.
La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su solvencia y morosidad, a ser efectuado por el Banco mensualmente sobre la base de la calificación trimestral de cada deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. El monto de las provisiones deberá ser igual o superior a las provisiones requeridas en base al 100% de los requerimientos de provisiones. Las Entidades de intermediación financiera deben suspender el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, cuando se pone al menos una de las situaciones siguientes:

- Un crédito haya cumplido más de 90 (noventa) días de mora.
- La solicitud de reestructuración de un deudor es aceptada por el tribunal y haya adquirido el carácter de la cosa irrevocablemente juzgada acorde con la Ley de reestructuración y liquidación de Empresas y personas físicas comerciantes.

De acuerdo con el reglamento, la estimación de provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito, depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

Según primera resolución de la Junta Monetaria del 26 de octubre de 2017 autoriza la entrada en vigencia para que las Entidades de Intermediación Financieras segmenten los deudores comerciales en tres grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el Sistema conforme a lo siguiente:

- Menores Deudores Comerciales, con obligaciones menores de DOP25,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Medianos Deudores Comerciales, con obligaciones iguales o mayores a DOP25,000,000 y menores a DOP40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Mayores deudores comerciales, con obligaciones iguales o mayores a DOP40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.

Créditos Reestructurados
Para la clasificación de los créditos reestructurados normales (RN) sean comerciales, consumo e hipotecario, la clasificación se asigna según lo establece el REA y la tabla No. 4. Se establece que los créditos reestructurados tendrán una clasificación según el nivel de atraso al momento de la reestructuración, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, estos créditos podrán llegar a clasificación "A'' si van realizando pagos consecutivos sin atraso.

Evaluación para los microcréditos
La evaluación de riesgo de la cartera de microcréditos se realiza sobre la base del análisis de los criterios establecidos en el Reglamento de Microcréditos, asignando a la categoría de riesgo que corresponda a cada deudor, tomando en consideración las condiciones particulares de cada crédito, a fin de estimar una provisión que cubra las pérdidas esperadas de esta cartera. La evaluación del deudor se realiza en base a la totalidad de sus deudas, de forma que exista una única calificación para cada deudor. En el proceso de evaluación del deudor, se dará importancia a la determinación del historial de pago del deudor a la estabilidad de la fuente de recursos y se tomarán en consideración las garantías otorgadas por el deudor.

Provisión para Rendimientos por Cobrar
La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, vigente a partir de enero del 2005.

Los rendimientos por cobrar con más de 90 días vencidos, se provisionan 100% excepto las operaciones de tarjetas de créditos que se provisionan 100% cuando presentan más de 60 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devenga miento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las provisiones originadas por rendimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable, por lo que no forman parte de requerimiento de provisiones por riesgo determinado en el proceso de evaluación.

Tipificación de las garantías
Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de admisibilidad del valor de la garantía establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes
Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

No Polivalentes
Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

En los casos de garantías sobre vehículos nuevos se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento la cotización emitida por el concesionario importador o deudor autorizado y para vehículos usados se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el monto establecido por un tasador profesional o el monto asegurado por una compañía de seguro debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros. El valor de las garantías deberá actualizarse anualmente.

h) Valuación de la propiedad, muebles y equipos y el método de depreciación utilizado
La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos y para fines fiscales se determina conforme a la ley 11-92 del código tributario y sus modificaciones.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Categoría	Vida útil estimada en años
Edificaciones	20
Muebles y equipos	4
Equipos de Transporte	4
Otros muebles y equipos	6.67

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

i) Bienes realizables y adjudicados

Los bienes realizables y adjudicados se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago, debe transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización.

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se encuentran provisionales conforme lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se registra como gasto cuando se conoce.

j) Cargos diferidos

Sólo se permiten aquellos cargos diferidos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y beneficios económicos futuros según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los otros pagos adelantados se amortizan bajo el método de línea recta en el plazo en el cual el Banco recibe el servicio.

k) Intangibles

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, disminuidos por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. El Banco está amortizando sus activos intangibles en base a cinco (5) años, previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

l) Activos y pasivos en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de DOP57.8265 y DOP55.9819 en relación con el dólar y de DOP64.0186 y DOP59.7148 en relación con el Euro.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 el Banco no registra operaciones en dólares.

m) Costo de beneficios de empleados

Bonificación
El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a acuerdos de trabajo y a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país.

Plan de Pensiones
El Banco, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de mayo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, afilió al sistema de Administración de Fondos de Pensiones a sus funcionarios y empleados. Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más los rendimientos.

Indemnización por Cesantía
La indemnización por cesantía, que el Código de Trabajo de la República Dominicana requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de la misma. En todos los casos, la salida del personal estará regulada por las disposiciones contenidas en el código laboral vigente.

Otros Beneficios
El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como bonos de vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

n) Depósitos del Público
Los depósitos del público consisten en recursos recibidos del público a través de la emisión de depósitos a plazo emitidos por el Banco, que se encuentran en poder del público.

El valor estimado de mercado de los valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los gastos por intereses son registrados en los resultados cuando se originan los mismos.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

o) Fondos Tomados a Préstamos
Corresponden a las obligaciones derivadas de los financiamientos con instituciones financieras del país. Se incluyen en los cargos derivados por estos financiamientos que se encuentran pendientes de pago. Los gastos correspondientes a intereses por estas obligaciones se registran en el período en que se devenga.

p) Reconocimiento de los Ingresos Financieros
El Banco reconoce sus ingresos en base al método de lo devengado, es decir cuando se devengan, independientemente de cuando se cobran. Asimismo, reconoce los gastos cuando se incurren o se conocen.

Los ingresos sobre cartera de créditos y los gastos por intereses sobre captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simples, excepto los correspondientes a cuentas de ahorros y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de cartera de créditos por cobrar complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en cuentas de orden. Solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuenta de orden cuando estos son efectivamente cobrados.

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

Ingresos por comisiones y otros servicios varios:

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos sobre la base de acumulación cuando las servicios han sido provistos a las clientes, de igual forma las gastos se reconocen cuando se incurren. También se registran gastos de depreciación, amortización y provisión conforme a las reglamentaciones establecidas.

q) Provisiones
Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que crean ante terceros una expectativa válida de que el asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre.

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

r) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados. El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre la base establecida por el código tributario de la Republica Dominicana. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en las que las partidas que lo originan se reviertan. El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

s) Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

t) Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

u) Contingencias

El Banco considera como parte de las obligaciones de los deudores objeto de evaluación, la totalidad de las cuentas contingentes y constituye las provisiones que corresponden, en función a la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible para fines de cálculo de la provisión.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de las Entidades de intermediación financiera. Entre las cuentas contingentes están las fianzas, avales y cartas de créditos entre otras y la provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

v) Arrendamientos operativos

Arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad y se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son cargados bajo el método de línea recta en los resultados del período en que se incurren y en base a los períodos establecidos en los contratos de arrendamiento.

w) Distribución de dividendos y utilidad por acción

El Banco tiene como política acogerse a lo que establecen los Estatutos del Banco los cuales indican que la Asamblea General de Accionista es el órgano responsable de disponer el destino final de los

beneficios de cada año, considerando lo establecido en la Resolución Número 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 05 de diciembre del 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos.

La distribución de dividendos a los accionistas obtenidos en cualquier período, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados al cierre del año, menos las partidas siguientes:

a) Rendimientos acumulados por cobrar sobre préstamos e inversiones, netos de cualquier reserva establecida sobre estos rendimientos. No se deducen los rendimientos por cobrar de las inversiones del Banco Central de la República Dominicana y del Ministerio de Hacienda, por considerarse clasificación "A" (cero riesgo).

b) Los bienes recibidos en pago de créditos, que previamente habían sido castigados, hasta que no hayan sido vendidos.

c) Los ingresos originados por el reconocimiento de la porción que le corresponde a la Entidad, en el resultado del ejercicio obtenido por la Entidad participada, en la aplicación del método de participación patrimonial.

x) Reclasificación de partidas

Algunas partidas de las inversiones en valores a corto plazo de alta liquidez con vencimiento antes de los 90 días y que son fácilmente convertibles en efectivo fueron reclasificadas al 31 de diciembre 2023 y 2022 respectivamente, conforme Circulares 013-21 y 202300011 emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

- Al 31 de diciembre 2023 se reclasificó a efectivo y equivalentes de efectivo un importe DOP13,116,380 correspondientes a inversiones disponibles para la venta y rendimientos por cobrar con menos de 90 días de vencimientos.

- Al 31 de diciembre del 2022 se reclasificó a efectivo y equivalente de efectivo un importe de DOP387,471, correspondiente a inversiones disponibles para la venta con menos de 90 días de vencimientos.

y) Diferencias Significativas con NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantías. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 9), la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas esperadas durante su tiempo de vida.

ii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación:

- *Bienes muebles*: en un plazo de 2 años en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.

- *Bienes inmuebles*: En un plazo de 3 años en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 9), requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas esperadas en vez del modelo de pérdidas incurridas) si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

iv) Las Entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las Entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las Entidades de intermediación financiera registren una provisión para operaciones contingentes, la cual incluye garantías otorgadas, y líneas de créditos de utilización automática, en base a una clasificación de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las perdidas crediticias esperadas sobre compromiso de préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de dicho compromisos.

ix) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.

x) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.

xi) El manual de contabilidad emitido y aprobado por la Superintendencia de Bancos clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

Los efectos sobre los Estados Financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificadas.

3. Cambios en las políticas contables, estimaciones contables y correcciones de errores

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 respectivamente, las inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimiento antes de los 90 días y que son fácilmente convertibles en efectivo fueron presentadas como efectivo y equivalentes de efectivo según lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, conforme lo establece el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, conforme Circulares 013-21 y 2023-00011.

Los cambios realizados al manual de contabilidad por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, fueron los siguientes:
Cambios conforme a lo establecido en la circular No. 001/19 la cual modifica el nombre del Manual de Contabilidad para instituciones Financieras, por "Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Bancos", Asimismo, aprobar y poner en vigencia dicho Manual para adecuar el registro contable de las operaciones realizadas por las Entidades y la información mínima a revelar en las estados financieros auditados, a las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF). Este Manual entró en vigencia a partir de enero 2022, según lo indicado en la circular 017 /21.

Amplia las disposiciones del Capítulo I: "Disposiciones generales" para la adopción de los principios establecidos en el Marco Conceptual de las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF).

lncorpora las cuentas contables para el registro de las nuevas operaciones permitidas por la normativa vigente, acorde a las criterios contables establecidos en las Normas Internacionales de lnformación Financiera (NIIF), relativas a títulos con pacto de recompra, derivados, contratos de prestarnos de valores, depósitos de ahorros programado, valores e instrumentos hipotecarios, financiamientos de margen, servicios fiduciarios, servicios de agente de garantías y titularización de cartera hipotecaria.

Dispone que los contratos de compra o venta convencional de activos financieros se registren utilizando el método de liquidación, conforme se establece en el Capítulo I: "Disposiciones generales".
Dispone que las inversiones representativas adquiridas por la Entidad en otras sociedades se contabilicen aplicando el método de la participación, exceptuando las inversiones en sociedades donde no se tenga una influencia significativa, las cuales se contabilizarán al costo.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo está compuesto como sigue:

	2023 DOP	2022 DOP
Fondos Disponibles		
Caja	283,000	188,000
Banco Central (a)	62,172,154	77,240,127
Bancos del país (b)	241,919,872	137,527,628
Equivalentes de efectivo (c)	14,079,732	2,387,471
Rendimientos por cobrar (d)	561,469	15,562
	319,016,227	**217,358,788**

a) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 respectivamente, el encaje legal requerido es de DOP101,845,345 y DOP77,274,086 el Banco mantiene en el Banco Central de la República Dominicana un total de cobertura para este propósito de DOP119,534,564 y DOP81,868,924, respectivamente, el cual excede la cantidad mínima requerida para estos fines.

b) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 respectivamente, esta cuenta incluye USD666 y USD6,155 a una tasa de cambio de DOP57.8265 y DOP55.9819, respectivamente por cada dólar norteamericano.

c) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 respectivamente, representa efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación. Al 31 de diciembre incluye DOP12,559,432 y DOP387,471 correspondientes a inversiones con vencimiento a menos de 90 días.

d) Al 31 de diciembre del 2023 incluye DOP556,948 correspondiente a rendimientos por cobrar con vencimiento a menos de 90 días.

5. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre las inversiones en valores están conformadas de la siguiente forma:

2023

Tipo de Inversión	Emisor	Monto DOP	Metodología de Valorización	Tasa de Interés	Vencimiento
A Negociar:					
Bonos domésticos (a)	Ministerio de Hacienda	49,613,655	Costo amortizado	12.55%	10/06/2034
Mantenidas hasta el vencimiento:					
Bonos representativos de deuda (a)	Ministerio de Hacienda	31,979,750	Costo amortizado	9.40%	10/02/2034
Bonos representativos de deuda (a)	Ministerio de Hacienda	87,410,135	Costo amortizado	13.62%	02/03/2039
Bonos representativos de deuda (a)	Ministerio de Hacienda	43,869,797	Costo amortizado	10..65%	09/23/2029
		163,259,682			
Subtotal		212,873,337			
Rendimientos por cobrar		6,935,797			
Provisión para inversión		(131,164)			
Total		**219,677,970**			

2022

Tipo de Inversión	Emisor	Monto DOP	Metodología de Valorización	Tasa de Interés	Vencimiento
A Negociar:					
Bonos domésticos (a)	Ministerio de Hacienda	49,613,655	Costo amortizado	12.55%	07/10/2034
Mantenidas hasta el vencimiento:					
Bonos representativos de deuda (a)	Ministerio de Hacienda	20,460,647	Costo amortizado	10.50%	04/07/2023
Subtotal		70,074,302			
Rendimientos por cobrar		847,556			
Provisión para inversión		(3,875)			
Total		**70,917,983**			

a) Inversiones dadas en garantías

6. Cartera de créditos

Un detalle de la Cartera de Créditos al 31 de diciembre es el siguiente:

a) *Por tipo de*

	2023 DOP	2022 DOP
Créditos comerciales:		
Préstamos	518,826,524	344,893,018
Subtotal	518,826,524	344,893,018
Créditos de consumo:		
Préstamos Consumo	3,407,168,254	2,934,372,886
Subtotal	3,407,168,254	2,934,372,886
	3,925,994,777	**3,279,265,904**

b) *Condición de la Cartera de Créditos:*

	2023 DOP	2022 DOP
Cartera Comercial:		
Vigentes	507,008,009	336,166,999
En Mora (de 31 a 90 días)	1,453,014	1,490,160
Vencidos (más de 90 días)	10,365,501	7,235,859
Restructuradas	-	-
En Mora (de 31 a 90 días)	-	-
Vencidos (más de 90 días)	-	-
Cobranza Judicial	-	-
Vigentes	-	-
En Mora (de 31 a 90 días)	-	-
Vencidos (más de 90 días)	-	-
Sub-Total	518,826,524	344,893,018

	2023 DOP	2022 DOP
Créditos de Consumo		
Vigentes	3,360,527,330	2,905,835,612
En Mora (de 31 a 90 días)	6,758,361	5,359,356
Vencidos (más de 90 días)	35,970,371	15,777,908
Restructuradas		
Vigentes	1,214,506	3,388,915
En Mora (de 31 a 90 días)	2,335	43,154
Vencidos (más de 90 días)	-	96,109
Cobranza Judicial		
Vigentes	-	-
En Mora (de 31 a 90 días)	-	-
Vencidos (más de 90 días)	2,695,350	3,871,832
Sub-Total	3,407,168,253	2,934,372,886
Rendimientos por Cobrar:		
Vigentes	50,925,463	39,901,647
En Mora (de 31 a 90 días)	5,769,998	4,228,829
Vencidos (más de 90 días)	2,868,238	1,239,195
Restructurados		
Vigentes	25,987	57,721
En Mora (de 31 a 90 días)	1,121	15,883
Vencidos (más de 90 días)	-	6,862
Cobranza Judicial		
Vigentes	-	-
En Mora (de 31 a 90 días)	-	-
Vencidos (más de 90 días)	111,185	169,825
Sub-Total	59,701,992	45,619,962
Total	**3,985,696,769**	**3,324,885,866**

c) Por tipo de garantía:

	2023 DOP	2022 DOP
Cartera Comercial:		
Con garantías polivalentes (1)	518,826,524	344,893,018
Total	**518,826,524**	**344,893,018**

(1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

d) Por origen de los fondos:

	2023 DOP	2022 DOP
Propios	3,925,994,777	3,279,265,904
Total	**3,925,994,777**	**3,279,265,904**

e) Por plazos:

	2023 DOP	2022 DOP
Corto plazo (hasta un año)	5,274,872	6,367,395
Mediano plazo (más de un año y hasta 3 años	195,076,966	115,188,671
Largo plazo (mayor de 3 años)	3,725,642,939	3,157,709,838
Total	**3,925,994,777**	**3,279,265,904**

f) Por sectores económicos:

	2023 DOP	2022 DOP
Agricultura, Ganadería, Caza, Sivicultura y Pesca	193,398,784	126,600,550
Explotación de Minas y Canteras	32,133,488	18,380,807
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	42,844,651	91,997,154
Construcción	274,966,767	103,315,264
Comercio al por Mayor y Menor, etc.	670,417,044	633,764,655
Reparación de Vehículos, Automotores, Motocicletas, Efectos Personales y Enseres Domésticos	38,560,186	29,814,757
Hoteles y Eestaurantes	100,684,930	124,866,180
Transporte, Almacenamientos y Comunicación	844,911,768	266,605,974
Intermediación Financiera	339,899,230	180,101,969
Actividades Inmobiliarias Empresariales y de Alquiler	724,698,863	462,797,094
Administración pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	193,173,888	291,268,512
Enseñanza	-	69,742,378
Servicios Sociales y de Salud	152,213,053	221,785,812
Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales	318,092,125	658,224,798
Total	**3,925,994,777**	**3,279,265,904**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se realizaron operaciones de compra, venta, sustituciones o canje de la cartera de crédito de la Entidad, ni tampoco la administración de cartera de crédito a otras Entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad tiene rendimientos en suspenso a más de 91 días, registrados en cuentas de orden por un monto ascendente a DOP4,222,268 y DOP2,317,129, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, los rendimientos por cobrar a más de 90 días están totalmente provisionados, tal como lo establecen las Autoridades Monetarias.

7. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre consisten en:

	2023 DOP	2022 DOP
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	1,411,649	1,937,665
Gastos por recuperar	19,273,465	11,859,269
Depósitos en garantía	1,043,454	882,944
Primas de seguro por cobrar	126,704	1,568,046
Otras cuentas por cobrar (a)	599,791	144,917
	22,455,063	**16,392,841**

a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, esta cuenta corresponde a cuentas por cobrar por las pólizas declarativas, así como por los dispositivos de Lojack en las operaciones de financiamientos de vehículos.

8. Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre consisten de:

	2023 DOP	2022 DOP
Títulos y valores		
Mobiliarios y equipos	31,152,177	8,590,264
Menos: Provisión	(14,593,514)	(2,698,315)
Total	**16,558,663**	**5,891,949**

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad, es como sigue:

	2023		2022	
	Monto DOP	Provisión DOP	Monto DOP	Provisión DOP
Hasta 40 meses:				
Bienes recibidos en recuperación de créditos.	31,152,177	(14,593,514)	8,590,264	(2,698,315)

9. Propiedad, muebles y equipos

Un detalle de la propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre es como sigue:

2023

	Terrenos	Edificaciones	Mobiliario y Equipo	Diversos y Construcción en Proceso	Total DOP
Valor bruto al 1ero. de enero de 2023	43,500,000	68,489,973	18,864,453	11,782,065	142,636,491
Adquisiciones	88,027,463	-	7,446,804	-	95,474,267
Retiros	-	-	(42,385)	-	(42,385)
Ajustes	-	-	(90)	-	(90)
Transferencias	-	11,446,479	334,335	(11,782,065)	(1,251)
Descargo de activos totalmente depreciados	-	-	(4,921,375)	-	(4,921,375)
Valor bruto al 31 de diciembre del 2023	131,527,463	79,936,452	21,681,742	-	233,145,657
Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2023	-	(27,525,950)	(8,260,146)	-	(35,786,096)
Gasto de depreciación	-	(3,472,192)	(4,787,076)	-	(8,259,268)
Retiros	-	-	9,890	-	9,890
Ajustes	-	-	90	-	90
Descargo de activos totalmente depreciados	-	-	4,921,375	-	4,921,375
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2023	131,527,463	(30,998,142)	(8,115,867)	-	(39,114,009)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2023	**131,527,463**	**48,938,310**	**13,565,875**	**-**	**194,031,648**

2022

	Terrenos	Edificaciones	Mobiliarios y Equipos	Diversos y Construcción en Proceso	Total DOP
Valor bruto al 1ero. de enero de 2022	43,500,000	68,489,973	14,424,448	6,669,622	133,084,043
Adquisiciones	-	-	7,375,248	5,112,443	12,487,691
Retiros	-	-	(2,935,243)	-	(2,935,243)
Valor bruto al 31 de diciembre del 2022	43,500,000	68,489,973	18,864,453	11,782,065	142,636,491
Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2022	-	(24,101,451)	(7,758,329)	-	(31,859,780)
Gasto de depreciación	-	(3,424,499)	(3,437,060)	-	(6,861,559)
Retiros	-	-	2,935,243	-	2,935,243
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2022	-	(27,525,950)	(8,260,146)	-	(35,786,096)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2022	**43,500,000**	**40,964,023**	**10,604,307**	**11,782,065**	**106,850,395**

10. Otros activos

Un detalle de los otros activos al 31 de diciembre es el siguiente:

	2023 DOP	2022 DOP
a) Impuesto Sobre la Renta Diferido	10,878,250	11,646,079
b) Pagos anticipados		
Seguros pagados por anticipados	1,207,856	788,519
Anticipo Impuesto Sobre la Renta	23,228,840	12,229,888
Otros pagos anticipados	2,500,188	1,601,054
	26,936,884	14,619,461
Subtotal	37,815,134	26,265,540
c) Bienes diversos		
Otros bienes diversos	5,865,290	6,058,500
Total otros activos	**43,680,424**	**32,324,040**

11. Resumen de Provisiones para activos riesgosos

Un detalle en las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre del 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023				
	Cartera de Créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos **	Total DOP
Saldos al 1ro. enero del 2023	133,497,465	3,875	21,837,585	2,698,315	158,037,240
Constitución de provisiones	-	-	23,433,314	707,051	24,140,365
Constitución provisiones anticiclícas	4,200,000	-	-	-	4,200,000
Castigos contra provisiones	(231,714)	-	(57,861)	-	(289,575)
Incautación contra provisión	-	-	(5,301,715)	-	(5,301,715)
Transferencia de provisiones	24,025,575	127,289	(35,341,011)	11,188,147	-
Ajuste valor de mercado BRRC	(3,080,716)	-	-	-	(3,080,716)
Saldos al 31 de diciembre del 2023 *	158,410,610	131,164	4,570,312	14,593,513	177,705,599
Provisiones mínimas exigidas (REA) al 31 de diciembre del 2023 ***	94,091,541	131,164	4,570,312	14,593,513	113,386,530
Exceso (deficiencia)	**64,319,069**	**-**	**-**	**-**	**64,319,069**

	2022				
	Cartera de Créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos **	Total DOP
Saldos al 1ro. enero del 2022	131,909,781	159,277	13,143,255	4,547,134	149,759,447
Constitución de provisiones	4,200,000	-	9,538,486	-	13,738,486
Castigos contra provisiones	-	-	-	(1,711,863)	(1,711,863)
Incautación contra provisión	(710,456)		(1,553,270)	(136,956)	(2,400,682)
Transferencia de provisiones	(553,712)	(155,402)	709,114	-	-
Ajuste valor de mercado BRRC	(1,348,148)	-	-	-	(1,348,148)
Saldos al 31 de diciembre del 2022 *	133,497,465	3,875	21,837,585	2,698,315	158,037,240
Provisiones mínimas exigidas (REA) al 31 de diciembre del 2022 ***	70,456,672	3,725	2,611,599	2,698,315	75,770,311
Exceso (deficiencia)	**63,040,793**	**150**	**19,225,986**	**-**	**82,266,929**

* En el caso de la cartera corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

** Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

*** Corresponde a la provisión mínima exigida correspondiente a los montos determinados en la autoevaluación realizada por el Banco y reportada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. En el caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones, sin su previa autorización.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la provisión para activos riesgosos fue reconocida en los estados financieros de acuerdo al resultado de la autoevaluación de activos realizada al 31 de diciembre del 2023 y 2022, según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Las provisiones anticíclicas registradas no exceden el 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo, las mismas fueron aprobadas mediante Circular ADM/2237/21 de la SB. Al 31 de diciembre 2023 las provisiones anticiclicas ascienden a DOP10,150,000 y DOP54,169,069 corresponden a exceso de provisiones adicionales para riesgos de activos.

12. Depósitos del Público

Los depósitos del público al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son como sigue:

	En Moneda Nacional DOP 2023	Tasa Promedio Ponderada	En Moneda Extranjera DOP 2023	Tasa Promedio Ponderada	Total DOP 2023
a) Por tipo					
A plazo	892,113,409	8.59%	-	-	892,113,409
Total	**892,113,409**	**8.59%**	**-**	**-**	**892,113,409**

	En Moneda Nacional DOP 2022	Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extrajera DOP 2022	Tasa Promedio Ponderada	Total DOP 2022
a) Por tipo					
A plazo	689,232,222	8.86%	-	-	689,232,222
Total	**689,232,222**	**8.86%**	**-**	**-**	**689,232,222**

	En Moneda Nacional DOP 2023	Tasa Promedio Ponderada	En Moneda Extranjera DOP 2023	Tasa Promedio Ponderada	Total DOP 2023
b) Por sector					
Privado no financiero	892,113,409	8.59%	-	-	892,113,409
Total	**892,113,409**	**8.59%**	**-**	**-**	**892,113,409**

	En Moneda Nacional DOP 2022	Tasa Promedio Ponderada	En Moneda Extranjera DOP 2022	Tasa Promedio Ponderada	Total DOP 2022
b) Por sector					
Privado no financiero	689,232,222	8.86%	-	-	689,232,222
Total	**689,232,222**	**8.86%**	**-**	**-**	**689,232,222**

	En Moneda Nacional DOP 2023	Tasa Promedio Ponderada	En Moneda Extranjera DOP 2023	Tasa Promedio Ponderada	Total DOP 2023
c) Por plazo de vencimiento					
0 a 15 días	9,073,629	9.05%	-	-	9,073,629
16 a 30 días	42,346,283	8.52%	-	-	42,346,283
31 a 60 días	91,531,186	9.50%	-	-	91,531,186
61 a 90 días	150,342,314	9.09%	-	-	150,342,314
91 a 180 días	117,688,989	8.94%	-	-	117,688,989
181-360 días	226,782,751	4.48%	-	-	226,782,751
Más de 1 año	254,348,257	7.90%	-	-	254,348,257
Total	**892,113,409**	**8.59%**	**-**	**-**	**892,113,410**

	En Moneda Nacional DOP 2022	Tasa Promedio Ponderada	En Moneda Extranjera DOP 2022	Tasa Promedio Ponderada	Total DOP 2022
c) Por plazo de vencimiento					
0 a 15 días	30,830,834	9.65%	-	-	30,830,834
16 a 30 días	18,473,574	7.91%	-	-	18,473,574
31 a 60 días	64,609,151	7.74%	-	-	64,609,151
61 a 90 días	84,882,684	8.07%	-	-	84,882,684
91 a 180 días	104,245,588	8.00%	-	-	104,245,588
181-360 días	177,827,864	7.36%	-	-	177,827,864
Más de 1 año	208,362,527	7.15%	-	-	208,362,527
Total	**689,232,222**	**7.63%**	**-**	**-**	**689,232,222**

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, existen depósitos del público restringidos por DOP5,213,828 y DOP1,642,000, respectivamente.

13. Depósitos de instituciones financieras del país:

Los depósitos de instituciones financieras del país se detallan como sigue:

	Moneda Nacional Total DOP 2023	Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extranjera Total DOP 2023	Tasa Promedio Ponderada	Total DOP 2023
a) Por tipo					
A plazo	463,596,147	9.24%	-	-	463,596,147
Total	**463,596,147**	**9.24%**	**-**	**-**	**463,596,147**

	Nacional Total DOP 2022	Promedio Ponderada	Extranjera Total DOP 2022	Promedio Ponderada	Total DOP 2022
a) Por tipo					
A plazo	361,461,184	7.57%	-	-	361,461,184
Total	**361,461,184**	**7.57%**	**-**	**-**	**361,461,184**

b) Por plazo de vencimiento	Moneda Nacional DOP 2023	Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extranjera DOP 2023	Tasa Promedio Ponderada	Total DOP 2023
0-15 días	13,665,753	9.16%			13,665,753
16-30 días	66,889,895	9.62%	-	-	66,889,895
31-60 días	127,125,629	10.02%	-	-	127,125,629
61-90 días	53,455,449	9.79%	-	-	53,455,449
91-180 días	97,769,390	8.84%	-	-	97,769,390
181-360 días	84,901,891	8.52%	-	-	84,901,891
Más de 1 año	19,788,140	6.52%	-	-	19,788,140
Total	**463,596,147**	**9.24%**	-	-	**463,596,147**

b) Por plazo de vencimiento	Moneda Nacional DOP 2022	Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extranjera DOP 2022	Tasa Promedio Ponderada	Total DOP 2022
0-15 días	11,200,000	9.25%	-	-	11,200,000
16-30 días	23,508,448	11.82%	-	-	23,508,448
31-60 días	155,487,212	8.51%	-	-	155,487,212
61-90 días	10,000,000	5.00%	-	-	10,000,000
91-180 días	29,213,562	5.73%	-	-	29,213,562
181-360 días	124,670,387	6.09%	-	-	124,670,387
Más de 1 año	7,381,575	7.32%	-	-	7,381,575
Total	**361,461,184**	**7.57%**	**-**	**-**	**361,461,184**

14. Fondos tomados a préstamos

Un desglose de los fondos tomados a préstamos al 31 de diciembre del 2023 y 2022, es como sigue:

En moneda nacional (DOP):	Modalidad	Garantía	Tasa	Plazo	2023 DOP	2022 DOP
Banco Central de la Rep. Dom.	Facilidad de Liquidez Rápida	Contrato	3%	3 años	26,528,664	86,593,561
Banco Central de la Rep. Dom.	Facilidad de Liquidez Rápida	Contrato	3%	5 años	115,245,505	-
Sub-total					141,774,169	86,593,561
Instituciones financieras del país						
Banco BHD, S.A., Banco Múltiple	Línea de crédito	Sin garantía	12.30%	1 año	130,000,000	85,000,000
Banco BHD, S.A., Banco Múltiple	Línea de crédito	Sin garantía	11.92%	1 año	80,000,000	20,000,000
Banco BHD, S.A., Banco Múltiple	Línea de crédito	Sin garantía	11.90%	1 año	40,000,000	25,000,000
Banco BHD, S.A., Banco Múltiple	Línea de crédito	Sin garantía	11.95%	1 año	80,000,000	30,000,000
Banco Popular Dominicano, S.A.	Línea de crédito	Sin garantía	12.00%	1 año	250,000,000	15,000,000
Banco Popular Dominicano, S.A.	Línea de crédito	Sin garantía	12.25%	1 año	90,000,000	145,000,000
Banco de Reservas de la Rep. Dom,	Línea de crédito	Sin garantía	12.00%	1 año	50,000,000	20,000,000
Banco de Reservas de la Rep. Dom,	Línea de crédito	Sin garantía	12.00%	1 año	50,000,000	100,000,000
Banco de Reservas de la Rep. Dom,	Línea de crédito	Sin garantía	12.00%	1 año	75,000,000	50,000,000
Banco de Reservas de la Rep. Dom,	Línea de crédito	Sin garantía	12.00%	1 año	100,000,000	50,000,000
Banco BHD, S.A., Banco Múltiple	Adelanto a cuentas corrientes	N/A	3.00%	N/A	3,209,615	1,054,930
Sub-total					948,209,615	541,054,930
Intereses por pagar					2,254,322	347,141
Total					**1,092,238,106**	**627,995,632**

15. Otros pasivos

Los otros pasivos consisten de:

	2023 DOP	2022 DOP
Cuentas por pagar y provisiones:		
Acreedores diversos (a)	287,707,491	232,918,578
Otras provisiones (b)	21,627,205	18,522,900
Rentas cobradas por anticipo	516,349	525,427
Otros créditos diferidos (c)	21,361,805	20,678,638
Total Otros Pasivos	**331,212,850**	**272,645,543**

a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, esta cuenta corresponde básicamente a cuentas a pagar a los Dealers por las operaciones realizadas durante las ferias de vehículos, así como también a compañías de seguros, entre otros.

b) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, esta cuenta corresponde a bonificación por pagar y provisión de impuesto.

c) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, esta cuenta corresponde a gastos de cierre pendientes de amortizar, los cuales se amortizan a cuatro (4) meses, según autorización de la alta gerencia de la Entidad, basado en consulta realizada al Organismo Regulador.

16. Patrimonio neto

El patrimonio consiste de:

		DOP		DOP
31 de diciembre del 2023	10,500,000	1,050,000,000	10,500,000	1,050,000,000
31 de diciembre del 2022	10,500,000	1,050,000,000	10,500,000	1,050,000,000

El Capital Autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de DOP100 por acción.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la estructura accionaria es la siguiente:

Participación Accionaría	2023		2022	
	Acciones	Monto en Participación	Acciones	Monto en Participación
Personas Físicas	988,486	9.40%	988,486	9.4%
Personas Jurídicas	9,511,514	90.60%	9,511,514	90.6%
Total	**10,500,000**	**100%**	**10,500,000**	**100%**

Destino de las utilidades:

Mediante acta de asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada en fecha 06 de octubre 2022, se decidió distribuir los dividendos correspondientes al año 2021 por DOP110,000,000 de los cuales se distribuyen en efectivo DOP66,853,789 y un importe de DOP43,146,211 fueron transferidos a capital adicional pagado para futura capitalización.

La utilidades correspondientes al año 2023 se acumularán para en la próxima asamblea decidir su destino.

Capital Adicional Pagado:

El capital adicional pagado está compuesto por DOP43,146,211 por dividendos pendientes de autorización para su capitalización y DOP15,385,000 por aportes de capital en el año 2022.

Utilidades por acciones

La utilidad por acción para el período terminado al 31 de diciembre 2023 y 2022, es de DOP17.27 y DOP19.85, respectivamente.

Reservas patrimoniales:

Reserva legal:
El Artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requiere que las empresas transfieran al menos el 5% del beneficio líquido, para la construcción de la reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales) hasta que ésta sea igual al 10% de su capital pagado.
Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las otras reservas patrimoniales ascienden a DOP84,047,545 y DOP74,498,214, respectivamente.

17. Límites legales y relaciones técnicas

La situación del Banco al 31 de diciembre del 2023 y 2022, en cuanto a los límites establecidos para ciertos indicadores básicos según establece el regulador es:

	2023	
	Según Normativa	**Según la Entidad**
Encaje Legal DOP	101,845,345	119,534,564
Crédito individuales o grupos de riesgos sin garantía	170,107,132	70,000,000
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía	340,214,264	3,990,000
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	170,107,132	72,429
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	340,214,264	3,103,855
Global de créditos a vinculados	567,023,773	17,391,663
Préstamos a funcionarios y empleados	113,404,755	11,797,208
Inversiones en Entidades financieras y exterior	210,000,000	-
Inversiones en Entidades no financieras	105,000,000	-
Inversiones en Entidades de apoyo y servicios conexos	210,000,000	-
Propiedad, muebles y equipos	1,134,047,545	194,031,648
Contingencias	3,402,142,635	-
Financiamiento en moneda extranjera	340,214,264	-
Solvencia*	10%	24%

	2022	
	Según Normativa	**Según La Entidad**
Encaje legal DOP	77,274,086	81,868,924
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	112,449,821	24000000
Creditos individuales o grupos de riesgos de con garantía	224,899,643	546,716
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	112,449,821	4,098,437
Créditos individuales o grupos de riesgo vinculados con garantía	224,899,643	-
Global de créditos a vinculados	562,249,107	9,479,512
Préstamos a funcionarios y empleados	7,728,498	7,728,498
Inversiones en Entidades financieras del exterior	210,000,000	-
Inversiones en Entidades no financieras	105,000,000	-
Inversiones en Entidades de apoyo y servicios conexos	210,000,000	-
Propiedad, muebles y equipos	1,124,498,214	106,850,395
Contingencia	3,373,494,462	-
Financiamiento en moneda extranjera	337,349,464	-
Solvencia *	10%	31.78%

* Para los años 2023 y 2022, los resultados del nivel de solvencia del Banco evidencian que la Entidad se encuentra por encima del límite regulatorio, lo que permite garantizar las operaciones de la Entidad y su estrategia de crecimiento.

Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

	2023	2022
	DOP	**DOP**
Nombre		
Total de activos ponderados menos deducciones	4,330,610,668	3,406,013,026
Capital requerido por riesgo de mercado	394,832,100	132,766,214
Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	**4,725,442,768**	**3,538,779,240**

Cuentas que conforman el patrimonio técnico:

	2023	2022
	DOP	**DOP**
Patrimonio técnico		
Capital pagado	1,050,000,000	1,050,000,000
Reserva Legal	84,047,545	74,498,214
Total patrimonio técnico	**1,134,047,545**	**1,124,498,214**

Para la determinación del capital regulatorio, el Banco se rige por lo dispuesto en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, la cual establece que se deben ponderar los activos y contingentes en base a una escala de porcentajes establecidos para las distintas categorías de activos.

El coeficiente de solvencia se expresa en términos porcentuales, la relación entre el monto del patrimonio técnico y la sumatoria del monto de activos y contingentes ponderados por riesgo y los riesgos de mercado, el cual no debe ser inferior a 10%.

18. Compromisos y contingencias

Los compromisos y contingencias consisten de :

- **Demandas:**

En el curso normal de las operaciones existen demandas contra el Banco, básicamente originadas por las operaciones normales del Banco. La Gerencia es de opinión que estas contingencias no afectan la situación financiera ni afectarían de forma significativa la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2023 y 2022. Al 31 de diciembre del 2023, la institución no tiene provisión por este concepto.

El Banco tiene varios procesos judiciales para recuperación de créditos concedidos, los cuales se encuentran garantizados en la forma establecida por la normativa vigente, cuyos casos están pendientes de fallo en los tribunales del país.

- **Cuota Superintendencia de Bancos– Ente regulador:**

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, los gastos por este concepto fueron de DOP6,921,190 y DOP6,059,018, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados – base regulada que se acompaña.

- **Fondo de contingencia:**

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 06 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las Entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

- **Fondo de consolidación bancaria:**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo para las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las Entidades de Información Financiera y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral.

En virtud, de lo establecido en la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, del 15 de diciembre del 2020, se eximió a las Entidades de Intermediación Financiera del pago de los aportes a los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria para los años 2022 y 2023.

– **Acuerdos de alquiler de inmuebles:**

El Banco tiene suscrito varios contratos de alquiler mediante los cuales se arriendan diferentes propiedades para uso de su oficina principal en Santo Domingo, Santiago de los Caballeros y San Francisco de Macorís. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el Banco ha realizado pagos por concepto de éstos contratos de alquileres por aproximadamente DOP5,364,462 y DOP6,008,057, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del renglón de los gastos operativos en el estado de resultados-base regulada que se acompaña.

19. Cuentas de orden

Las cuentas de orden están compuestas de la siguiente forma:

	2023 DOP	2022 DOP
Activos totalmente depreciados	44,206,755	47,440,582
Créditos castigados	26,747,113	27,911,761
Rendimientos en suspenso	4,222,268	2,317,129
Capital autorizado	1,050,000,000	1,050,000,000
Líneas de crédito obtenida pendiente de utilización	155,000,000	510,000,000
Rendimientos por créditos castigados	11,039,945	11,387,147
Otras garantías	8,516,457,018	6,748,123,749
Total	**9,807,673,099**	**8,397,180,368**
Cuentas de orden acreedoras por contraparte	**(9,807,673,099)**	**(8,397,180,368)**

20. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros consisten de:

Ingresos financieros	2023 DOP	2022 DOP
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	76,513,467	62,381,826
Por créditos de consumo	593,721,377	477,725,698
Subtotal	670,234,844	540,107,524
Por inversiones:		
Por inversiones a negociar	9,020,900	3,310,123
Por inversiones mantenidas hasta el vencimiento	3,169,127	5,567,702
Subtotal	12,190,027	8,877,825
Otros Ingresos financieros		
Por disponibilidades	5,927,914	3,599,376
Subtotal	5,927,914	3,599,376
Total	**688,352,785**	**552,584,725**
Gastos financieros		
Por captaciones:		
Por valores en poder del público	(111,459,826)	(77,715,861)
Por financiamiento:		
Por financiamientos obtenidos	(86,822,441)	(42,650,907)
Total	**(198,282,267)**	**(120,366,768)**

Ingresos (gastos) por diferencia de cambio

	2023 DOP	2022 DOP
Ingresos por diferencia de cambio:		
-Por disponibilidades	576,054	-
Subtotal	576,054	-
Gastos por diferencia de cambio:		
-Por disponibilidades	(637,696)	53,488)
Subtotal	(637,696)	(53,488)
Total ingresos (gastos) por diferencia de cambio	**(61,642)**	**(53,488)**

21. Otros ingresos (gastos) operacionales

Los otros ingresos (gastos) operacionales consisten de:

	2023 DOP	2022 DOP
Otros ingresos operacionales		
Comisiones por servicios	3,000	2,000
Ingresos Diversos (a)	191,467,522	180,160,799
	191,470,522	180,162,799
Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios	(4,736,125)	(4,249,263)
Gastos Diversos (b)	(119,662,538)	(92,099,497)
Total	**(124,398,663)**	**(96,348,760)**

(a) Al 31 de Diciembre del 2023 y 2022, este monto incluye ingresos por penalidad por mora por DOP30,250,828 y DOP39,936,025, respectivamente ingresos por servicios legales y cierre de negocios por DOP155,718,621 y DOP134,317,411 e ingresos operacionales diversos por DOP5,498,073 y DOP5,907,363, respectivamente.

(b) Al 31 de Diciembre del 2023 y 2022, este monto incluye los gastos por comisiones pagadas a los dealers DOP59,566,253 y DOP48,353,906, respectivamente y otras comisiones DOP60,543,758 y DOP43,745,591, respectivamente, así como también incluye los costos por registros de contratos, traspaso y promoción relacionados con los préstamos colocados.

22. Remuneraciones y beneficios sociales

Las remuneraciones y beneficios sociales consisten de:

Concepto	2023 DOP	2022 DOP
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	(104,248,174)	(85,471,625)
Seguros sociales	(10,119,590)	(8,154,959)
Contribuciones a planes de pensiones	(8,058,629)	(6,645,418)
Otros gastos de personal	(62,080,487)	(53,577,626)
Total	**(184,506,880)**	**(153,849,628)**

(a) Del total de la remuneraciones y beneficios sociales al 31 de diciembre del 2023 y 2022, un monto aproximado de DOP59,063,480 y DOP52,561,580, respectivamente, corresponde a retribución a personal directivo. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 el Banco tenía una estructura de personal promedio de 164 y 157 empleados, respectivamente.

Retribuciones Salariales:

Detalle de las Retribuciones salariales fijas y personal directivo

Personal Directivo	Compensación Fija		Compensación variable	
	2023 DOP	2022 DOP	2023 DOP	2022 DOP
Miembros del Consejo con responsabilidades ejecutivas	9,256,929	9,944,456	2,811,536	3,489,068
Resto de Miembros del consejo	860,000	360,000	-	-
Alta Gerencia	48,946,551	42,257,124	12,794,236	9,594,745
TOTAL	**59,063,480**	**52,561,580**	**15,605,772**	**13,083,813**

Retribuciones a largo plazo Postempleo y por extensión de la relación contractual:

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, el Banco no tiene retribuciones postempleo.

23. Fondo de pensiones y jubilaciones:

Los funcionarios y empleados del Banco, con propósito de acogerse a lo establecido en la ley No. 87-01 del 9 de marzo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados al Sistema de Administración de Pensiones. Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más los rendimientos. La Entidad está afiliada a AFP SIEMBRA, S.A., Banreservas, entre otras, con la fecha de ingreso año 2003, contribución empleador al 31-12-2023 y 31-12-2022, DOP8,048,629 y DOP6,645,418 respectivamente.

24. Otros ingresos (gastos)

Los otros ingresos (gastos) consisten de:

	2023 DOP	2022 DOP
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	1,728,915	1,130,721
Ganancia por ventas de activos fijos	124,205	117,034
Ganancia por ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	4,725,946	3,329,511
Otros ingresos (a)	22,284,801	20,999,953
Total	28,863,867	25,577,219
Otros gastos		
Gastos de bienes recibidos en recuperación de créditos	(1,045,480)	(470,952)
Pérdidas por ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	(707,142)	(765,172)
Otros gastos (b)	(15,626,920)	(13,408,173)
Total	(17,379,542)	(14,644,297)
	11,484,325	**10,932,922**

a) Al 31 diciembre del 2023 y 2022, los otros ingresos no operacionales corresponden a:

	2023 DOP	2022 DOP
Ingresos por Arrendamiento de Bienes	2,663,187	2,559,474
Ingresos por Recuperación de Gastos	10,368,468	6,36,973
Ingresos por prima de Seguros	8,417,600	10,544,045
Ingresos no Operacionales varios	835,546	1,259,461
Total	**22,284,801**	**20,999,953**

b) Al 31 diciembre del 2023 y 2022, los otros gastos no operacionales corresponden a:

	2023 DOP	2022 DOP
Gastos por incobrabilidad de cuentas a recibir	(7,244,069)	(1,402,520)
Gastos por recuperación de créditos	-	(9,946,624)
Pérdida por deterioros bienes recibidos	(2,763,667)	-
Donaciones	(400,901)	(371,630)
Otros gastos	(5,218,283)	(1,687,399)
Total	**(15,626,920)**	**(13,408,173)**

25. Impuesto sobre la renta

El Impuesto Sobre la Renta se determinó de la siguiente forma:

	2023 DOP	2022 DOP
Resultados neto antes de impuesto sobre la renta	258,479,466	287,401,713
Más (menos) partidas que generan diferencias Permanentes:		
Impuestos no deducibles	826,972	750,770
(Aumento) Disminución en otras provisiones, neto	-	7,489
Otros gastos no admitidos	808,798	134,257
	1,635,770	892,516
Temporales:		
Deficiencia (exceso) en depreciación	(671,319)	(1,319,351)
Ingresos por rendimientos en fondo de inversión (Exento por Ley)	(12,190,027)	(5,976,296)
Otros ajustes negativos	(124,205)	(5,391,360)
	(12,985,551)	(12,687,007)
Renta neta imponible	247,129,685	275,607,222
Tasa imponible	27%	27%
Impuesto determinado	66,725,015	74,413,950
Menos:		
Anticipos pagados	(75,229,703)	(67,883,202)
Crédito por inversión Ley de cine	(5,000,000)	(10,000,000)
Otras compensaciones	(460,965)	(460,965)
Retenciones por intereses bancarios	(45,295)	(42,387)
Retenciones instituciones del estado	(27,395)	(5,549)
Diferencia a pagar (saldo a favor)	**(14,038,343)**	**(3,978,153)**
Impuesto Sobre los activos:		
Total de activos fijos neto	194,031,648	106,850,395
Tasa imponible	1%	1%
Renta neta imponible	1,940,316	1,068,504
Crédito por el impuesto sobre la renta liquidado	(66,725,015)	(74,413,950)

Para los años 2023 y 2022, la tasa de Impuesto Sobre la Ganancia Neta Imponible fue establecida en base a un 27%. El Banco, para los años 2023 y 2022 pagó sus impuestos en base a la ganancia neta imponible.

Según Ley 253-12, se establece retener en efectivo a los accionistas un 10% sobre los dividendos pagados, como pago único a la Administración Pública.

El Impuesto Sobre la Renta en los estados de resultados, al 31 de diciembre, está compuesto de la siguiente forma:

	2023 DOP	2022 DOP
Corriente	66,725,015	74,413,950
Diferido del año	767,829	(6,379,745)
	67,492,844	**68,034,205**

Al 31 de diciembre un detalle del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

	Balance al inicio DOP	2023 Ajuste del período DOP	Balance al 31/12/2023
Activos fijos	10,222,266	655,984	10,878,250
Otras provisiones	1,423,813	(1,423,813)	-
	11,646,079	**(767,829)**	**10,878,250**

	Balance al inicio DOP	2022 Ajuste del período DOP	Balance al 31/12/2022
Activos fijos	3,842,521	6,379,745	10,222,266
Otras provisiones	1,423,813	-	1,423,813
	5,266,334	**6,379,745**	**11,646,079**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el impuesto sobre la renta diferido, se incluye dentro del renglón de otros cargos diferidos en el estado de situación financiera y en la parte del impuesto sobre la renta en los estados de resultados que se acompañan.

El Código Tributario en su Artículo 287 literal (n), (agregado por la Ley 147-00 de fecha 27 de diciembre del 2000) estipula, que las provisiones que realicen las Entidades financieras para cubrir activos de alto riesgo (cartera de créditos, inversiones en valores y sus componentes), según las autoricen o impongan las Autoridades Monetarias, son partidas admitidas a fines de la determinación de la renta neta imponible.

Acuerdo compromiso pago a cuenta impuesto sobre la renta

Según acuerdo compromiso para pago a cuenta del Impuesto Sobre la Renta (ISR) firmado en fecha 21 de diciembre del 2020, entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos y las Entidades de Intermediación Financiera, el Banco durante el año 2021, realizó aportes DOP8,499,770 pagados en cuatro cuotas durante el período 2021 y conforme acuerdo, el Banco tendrá derecho a deducir en cada una de sus declaraciones anuales por un período de diez (10) años iniciando a partir del año 2022.

26. Gestión de riesgos financieros

Informar sobre los diferentes riesgos financieros en los que se encuentra involucrada la Entidad, tales como: de mercado (tasas de interés y tipo de cambio), de liquidez, crediticio, entre otros; indicando la identificación, medición y administración de los mismos por parte de la Entidad. Para el efecto se tendrá en cuenta, entre otros, la siguiente información a proporcionar:

a) Riesgos de mercado

i) Composición del portafolio

Distribución de activos y pasivos financieros, sujetos a riesgo de mercado:

2023

		Medición del Reisgo de Mercado	
	Importe en Libros	**Portafolio para Negociar**	**Portafolio no Negociable**
Activos sujetos al riesgo de mercado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	319,016,227	-	319,016,227
Inversiones a negociar	49,613,655	49,613,655	-
Inversiones hasta su vencimiento	170,195,479	-	170,195,479
Cartera de créditos	3,822,715,847	-	3,822,715,847
Cuentas por cobrar	22,455,063	-	22,455,063
	4,383,996,271	**49,613,655**	**4,334,382,616**
Pasivos sujetos al riesgo de mercado			
Depósitos del público	892,113,409	-	892,113,409
Depósitos de entidades financieras	463,596,147	-	463,596,147
Fondos tomados a préstamo	1,092,238,106	-	1,092,238,106
	2,447,947,662	**-**	**2,447,947,662**

2022

		Medición del Reisgo de Mercado	
	Importe en Libros	**Portafolio para Negociar**	**Portafolio no Negociable**
Activos sujetos al riesgo de mercado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	217,358,788	-	217,358,788
Inversiones a negociar	49,613,655	49,613,655	-
Inversiones hasta su vencimiento	21,308,203	-	21,308,203
Cartera de créditos	3,169,550,816	-	3,169,550,816
Cuentas por cobrar	16,392,841	-	16,392,841
	3,474,224,303	**49,613,655**	**3,424,610,648**
Pasivos sujetos al riesgo de mercado			
Depósitos del público	689,232,222	-	689,232,222
Depósitos de entidades financieras del país	361,461,184	-	361,461,184
Fondos tomados a préstamo	627,995,632	-	627,995,632
	1,678,689,038	**-**	**1,678,689,038**

Exposición a riesgo de mercado

Exposición a riesgo de mercado y su tendencia al 31 de diciembre y durante el período.

Al 31 de diciembre de 2023	Promedio	Máximo	Mínimo
Riesgos de tipo de cambio	1,003,132	11,858,095	5,206
Riesgo de tasa de interés	171,129,434	400,110,613	126,905,334
Total DOP	**172,132,566**	**411,968,708**	**126,910,540**

Al 31 de diciembre de 2022	Promedio	Máximo	Mínimo
Riesgos de tipo de cambio	45,552	63,970	20,081
Riesgo de tasa de interés	198,361,343	390,538,084	25,574,295
Total DOP	**198,406,895**	**390,602,054**	**25,594,376**

Al 31 de diciembre 2023, la exposición a riesgo de mercado presenta variación significativas en relación al año 2022.

ii) Riesgo de tasas de interés

Resumen en la posición (brecha de tasa de interés) de la Entidad, de sus activos y pasivos sensibles a tasas de interés por tipo de moneda al 31 de diciembre y su tendencia:

	2023								
	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
Activos									
Depósitos en banco central	62,172,155	-	-	-	-	-	-	-	62,172,155
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	241,881,358	-	-	-	-	-	-	-	241,881,358
Casa matriz y sucursales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disponibilidades restringidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos vigentes	82,378,405	72,914,854	160,300,163	131,710,805	3,783,488,455	-	-	55,600,235	4,286,392,917
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos reestructurados vigentes		1,214,506	-	-	-	-	-	-	1,214,506
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	2,335	-		-	-	63,091,293	63,093,628
Inversiones a negociar	12,559,432	-	-	-	-	-	-	50,531,861	63,091,293
Inversiones hasta el vencimiento	-	-	-	-		-	-	169,834,221	169,834,221
Subtotal	398,991,350	74,129,360	160,302,498	131,710,805	3,783,488,455	-	-	339,057,610	4,887,680,078
Pasivos									
Depósitos del público	80,934,623	246,628,274	228,852,177	126,491,990	258,112,596	145,337,092	269,352,605	-	1,355,709,357
Fondos tomados a préstamo	2,245,256	5,192,437	1,084,800,413	-	-	-	-	-	1,092,238,106
Subtotal	**83,179,879**	**251,820,711**	**1,313,652,590**	**126,491,990**	**258,112,596**	**145,337,092**	**269,352,605**	**-**	**2,447,947,463**
Total	**315,811,471**	**(177,691,351)**	**(1,153,350,092)**	**5,218,815**	**3,525,375,859**	**(145,337,092)**	**(269,352,605)**	**339,057,610**	**2,439,732,615**

	2022								
	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
Activos									
Depósitos en banco central	77,240,127	-	-	-	-	-	-	-	77,240,127
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	137,527,628	-	-	-	-	-	-	-	137,527,628
Casa matriz y sucursales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disponibilidades restringidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos vigentes	53,509,352	31,655,868	229,142,276	52,507,110	3,178,466,828	-	-	31,665,276	3,576,946,710
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos reestructurados vigentes	3,388,915	-	-	-	-	-	-	-	3,388,915
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	43,154	-	96,109	-	-	-	139,263
Inversiones a negociar	-	-	-	-	-	-	-	50,359,364	50,359,364
Inversiones hasta el vencimiento	-	-	-	-	20,949,965	-	-		20,949,965
Subtotal	271,666,022	31,655,868	229,185,430	52,507,110	3,199,512,902	-	-	82,024,640	3,866,551,972
Pasivos									
Depósitos del público	103,551,724	42,472,136	214,437,566	93,173,244	135,249,644	296,087,723	218,492,412	-	1,103,464,449
Fondos tomados a préstamo	-	-	627,650,856	-	-	-	-	-	627,650,856
Subtotal	**103,551,724**	**42,472,136**	**842,088,422**	**93,173,244**	**135,249,644**	**296,087,723**	**218,492,412**	**-**	**1,731,115,305**
Total	**168,114,298**	**(10,816,268)**	**(612,902,992)**	**(40,666,134)**	**3,064,263,258**	**(296,087,723)**	**(218,492,412)**	**82,024,640**	**2,135,436,667**

Tasa de rendimiento promedio por moneda principal y exposiciones significativas en otras monedas, para activos financieros.

	2023		2022	
	Monto DOP %	**Monto US %**	**Monto DOP %**	**Monto US %**
ACTIVOS				
Depósitos en Banco Central	1.41%	0.00%	2.18%	0.00%
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	5.48%	0.01%	3.89%	0.01%
Casa Matriz y sucursales	87.61%	0. 00%	0.00%	0.00%
Créditos vigentes	87.61%	0.00%	9.62%	0.00%
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	0.19%	0.00%	0.19%	0.00%
Credito reestructurados vigentes	0.03%	0.00%	0.10%	0.00%
Crédito reestructurado en mora de 31 a 90 días)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Inversiones a negociar	1.43%	0.00%	1.62%	0.00%
Inversiones hasta el vencimiento	3.86%	0.00%	0.59%	0.00%
Total	100%	0.01%	100.%	0.01%
PASIVOS				
Depósitos a plazo	8.86%	0.00%	8.86%	0.00%
Depósitos de Entidades financieras del país	8.86%	0.00%	8.86%	0.00%
Fondos Tomados a prestamos	8.82%	0.00%	8.25%	0.00%
Total	**26.54%**	**0.00%**	**25.97%**	**0.00%**

Los activos con tasa de interés variable ascienden a DOP3,670,197,333 y DOP3,154,254,555 y representan del 4% del total de activos respectivamente. Los activos con tasa de interés fijas, ascienden a DOP268,356,876 y DOP145,819,069 y representan el 5.71% y 4.0% del total de activos respectivamente.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a DOP1,355,709,555 y DOP1,050,683,248 y representan el 47.59 % y 60.69% del total de pasivos respectivamente. Los pasivos con tasa de interés fijas, ascienden a DOP1,092,238,106 y DOP627,995,632 y representan el 63.08% y 36.26% del total de pasivos respectivamente.

iii) Riesgo de tipo de cambio

Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el Banco mantiene saldos de activos y pasivos en moneda extranjera (valores en USD) de acuerdo al siguiente detalle:

	2023		2022	
	USD	**DOP**	**USD**	**DOP**
Activos				
Fondos disponibles	666	38,515	6,155	344,588
Total de Activos	**666**	**38,515**	**6,155**	**344,588**
Total de Pasivos	**-**	**-**	**-**	**-**
Posición larga (corta) de moneda extranjera	**666**	**38,515**	**6,155**	**344,588**

La tasa de cambio usada para convertir a moneda nacional el importe en moneda extranjera fue de DOP57.8265 y DOP55.9819 por USD1.00, al 31 de diciembre del 2023 y 2022, respectivamente.

b) Riesgo de liquidez

i) Exposición al riesgo de liquidez

	En moneda nacional 2023	En moneda extranjera 2023	Límite Normativo	En moneda nacional 2022	En moneda extranjera 2022	Límite Normativo
Razón de liquidez						
A 15 días ajustada	615%	-	80%	381%	-	80%
A 30 días ajustada	468%	-	80%	307%	-	80%
A 60 días ajustada	426%	-	70%	356%	-	70%
A 90 días ajustada	405%	-	70%	406%	-	70%
Posición de liquidez						
A 15 días ajustada	158,921,353	666	40,189,739	182,506,922	6,155	52,000,070
A 30 días ajustada	300,558,833	666	65,319,887	188,959,729	6,155	73,063,706
A 60 días ajustada	414,704,343	666	89,035,373	326,103,887	6,155	89,168,533
A 90 días ajustada	506,789,023	666	116,457,156	423,328,113	6,155	96,698,287

ii) Análisis de vencimiento de los activos y pasivos financieros

2023

	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
Activos									
Efectivo y equivalente de efectivo	305,899,847	-	-	-	-	-	-	-	305,899,847
Inversiones	20,408,559	-	-	-	-	-	212,385,791	-	232,794,350
Cartera de créditos	119,539,871	34,618,782	94,845,115	67,931,267	206,769,718	423,878,348	2,806,151,840	231,961,828	3,985,696,769
Cuentas por cobrar	18,765,116	1,675,649	290,270	290,270	1,433,758	-			22,455,063
Otros activos *	9,573,334	-	-	-	-	34,107,090	-	-	43,680,424
Total activos	474,186,727	36,294,431	95,135,385	68,221,537	208,203,476	457,985,438	3,018,537,631	231,961,828	4,590,526,453
Pasivos									
Depositos del público	9,073,629	42,346,283	91,531,186	150,342,314	117,688,989	226,782,751	254,348,257	-	892,113,409
Depositos de entidades financieras del país	13,665,753	66,889,895	127,125,629	53,455,449	97,769,390	84,901,891	19,788,140	-	463,596,147
Fondos tomados a préstamo	7,477,222	-	-	-	-	1,058,274,058	26,486,826	-	1,092,238,106
Otros pasivos**	42,824,580	192,238,476	26,312,286	69,837,508	-	-	-	-	331,212,850
Total Pasivos	73,041,184	301,474,654	244,969,101	273,635,271	215,458,379	1,369,958,700	300,623,223	-	2,779,160,512
BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO	**401,145,543**	**(265,180,223)**	**(149,833,716)**	**(205,413,734)**	**(7,254,903)**	**(911,973,262)**	**2,717,914,408**	**231,961,828**	**1,811,365,941**

2022

	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
Activos									
Efectivo y equivalente de efectivo	216,971,317	-	-	-	-	-	-	-	216,971,317
Inversiones	-	-	-	-	20,949,965	-	-	50,359,364	71,309,329
Cartera de créditos	98,035,301	31,139,983	650,048,780	56,142,256	187,492,776	380,477,497	2,506,593,169	-	3,909,929,762
Cuentas por cobrar	12,580,437	320,729	310,911	310,910	2,869,854	-	-	-	16,392,841
Otros activos*	8,448,073	-	-	-	-	12,229,888	-	-	20,677,961
Total activos	336,035,128	31,460,712	650,359,691	56,453,166	211,312,595	392,707,385	2,506,593,169	50,359,364	4,235,281,210
Pasivos									
Fondos tomados a préstamo	-	-	-	-	23,966,700	517,435,366	86,593,561	-	627,995,627
Valores en circulación	42,030,834	41,982,022	220,096,363	94,882,684	133,459,150	302,498,250	215,743,944	-	1,050,693,248
Otros pasivos**	251,966,905	-	-	-	-	-		-	251,966,905
Total Pasivos	293,997,739	41,982,022	220,096,363	94,882,684	157,425,850	819,933,616	302,337,505	-	1,930,655,780
BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO	**42,037,389**	**(10,521,310)**	**430,263,328**	**(38,429,518)**	**53,886,745**	**(427,226,231)**	**2,204,255,664**	**50,359,364**	**2,304,625,430**

* Corresponde a anticipos impuestos sobre la renta y otros pagos anticipados.
** Corresponde a cuentas por pagar acreedores diversos y otras provisiones.

iii) Reserva de liquidez

	Importe en Libros 2023 DOP	Valor Razonable 2023 DOP	Importe en Libros 2022 DOP	Valor Razonable 2022 DOP
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
- En caja y en bóveda	283,000	283,000	188,000	188,000
- Depósitos en el Banco Central	62,172,154	62,172,154	77,240,127	77,240,127
- Depósitos en otros Bancos	255,999,604	255,999,604	139,915,099	139,915,099
Inversiones:				
- Inversiones a negociar	49,613,655	49,613,655	49,613,655	49,613,655
-Instrumentos hasta el vencimiento	170,195,479	N/D	21,308,203	N/D
Reserva de liquidez total	**538,263,892**	-	**288,265,084**	-

N/D – No Disponible

iv) Activos financieros cedidos como colateral

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 respectivamente, el valor razonable de los activos financieros cedidos como colaterales por el Banco es de DOP212,873,337 y DOP49,613,655.

c) Riesgo de crédito

Información relativa sobre como la Entidad gestiona el riesgo de crédito:

Prácticas para gestionar el riesgo de crédito:

- **Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos:**

Las provisiones se constituyen en base a los resultados de la evaluación de los créditos que componen la cartera y los rendimientos devengados por la misma, la cual se realiza siguiendo las normas emitidas por la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos y parámetros aprobado por el Consejo de Administración.

Se crean las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos, y se realizan conforme a las normas de clasificación de cartera, de acuerdo con el lineamiento del REA y sus modificaciones.

Adicionalmente, el Banco puede crear provisión procíclica de acuerdo con los parámetros establecidos por la SB y lo aprobado por el Consejo de Administración, los cuales pueden variar de acuerdo con las condiciones del mercado.

- **Políticas de castigo de la cartera de créditos:**

Los créditos que se castigan deberán contar con la debida aprobación del Consejo de Administración, y deberán ser reportados a la Superintendencia de Bancos.

La Gerencia de Operaciones deberá asegurarse que, previo a proceso de castigo de préstamo, sea confirmado el nivel de provisiones. En el caso de que no se haya constituido el 100% (cien por ciento) de la provisión del activo, deberá ser constituido el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridas de los demás créditos.

El procedimiento para los castigos de créditos se iniciará mediante el análisis por antigüedad de saldo que realice el departamento de análisis y del reporte del último pago registrado.

El Departamento de Control, Riesgo, Cumplimiento y Auditoría Interna verificarán la razonabilidad de los castigos y se formulará ante el Consejo de Administración la solicitud del castigo. Los castigos de créditos se aprobarán, mediante acta del Consejo de Administración conforme a los Estatutos y a las presentes políticas, y a la Normativa vigente en esa materia.

El Departamento de Contabilidad deberá registrar el castigo de los préstamos conforme a lo especificado en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras y previa a la obtención de la aprobación mediante Acta, del Consejo de Administración.

Los castigos de préstamos estarán constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos estén correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados.

Los créditos castigados deberán ser controlados contablemente en las cuentas respectivas destinadas para su registro, de acuerdo a las normas contables vigentes, debiendo permanecer en dicho registro hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo, de acuerdo con lo informado.

Los créditos castigados deben reportarse en los formatos, periodicidad y los medios que la Superintendencia de Bancos establezca, y serán mantenidos en la Central de Riesgos hasta su rehabilitación. Se podrá castigar un crédito, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida.

Los créditos a vinculados sólo se pueden castigar cuando se han agotado todos los procesos legales de cobro y los Funcionarios y/o Administradores directamente relacionados han sido retirados.

Los créditos castigados se les debe dar el seguimiento adecuado a través de legal y mantener informada a la Administración y al departamento de Cobros sobre los niveles de avances de la recuperabilidad.

- **Políticas de reestructuración de créditos:**

Para la reestructuración de un préstamo, se procede a modificar los términos y condiciones de pago del contrato para aquellos préstamos, cuyos saldos, vigentes o vencidos, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo.

No se consideran créditos reestructurados, aquellos en los que el banco ajusta la tasa de interés de un número significativo de sus créditos, con el fin de ajustar a las condiciones de mercado.

Los deudores que presentan reestructuraciones presentan una clasificación inicial no menor de "C" y podrán ser modificados en una categoría de menor riesgo cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos 3 (tres) cuotas en los tiempos estipulados en el contrato crediticio. Cualquier incumplimiento posterior, originará como mínimo su regreso a la categoría inicial de calificación de reestructuración, donde permanecerá hasta la cancelación del crédito o la cancelación de la deuda y por tanto, la mejoría en la calificación de un deudor reestructurado no implicará la reversión de provisiones específicas, a menos que se cuente con autorización expresa de la Superintendencia de Bancos.
Las reestructuraciones son realizadas por una unidad independiente de quienes aprobaron el crédito originalmente y son reportadas en los estados financieros de manera separada al resto de las operaciones vigentes.
La Entidad reestructura un préstamo sólo cuando, mediante análisis crediticio, el préstamo anterior haya reflejado un adecuado comportamiento de pago de parte del cliente.

Los créditos reestructurados que no hayan sido pagados, después de transcurrido el plazo de 30 días, contado a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos, serán trasferidos a la cuenta 122.00 "Créditos vencidos de 31 a 90 días".

- **Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte:**

La Entidad realiza operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto, sin importar la naturaleza u otorgar garantías o avales, que en su conjunto no excedan el 10% (diez por ciento) del patrimonio técnico determinado en base a lo establecido en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, a una sola persona física o jurídica o grupo de riesgo. Dicho límite podrá incrementarse hasta 20% (veinte por ciento) del patrimonio técnico si las operaciones cuentan con el respaldo de garantías reales admisibles.

- **Políticas de recuperación de la cartera de créditos:**

Los cobros se realizan diariamente en base a los reportes de antigüedad de saldo que se preparan cada 15 días. En caso de que los clientes presenten 60 días de atraso se le envía intimación de pago.

Cuando los créditos presentan tres cuotas en atraso pasan al status de cobros compulsivos, dichos cobros son gestionados por los Oficiales de Cobros.

Los abogados apoderados de los créditos que no han podido ejecutarse, deben rendir un informe mensual a la administración del status de cada caso.

El proceso de ejecución de las garantías, que avalan créditos en atraso, debe iniciarse a los 90 días de dicho atraso.

Las negociaciones que involucran reducción de intereses y comisiones pendientes de pagos de los créditos, deben ser autorizados por un funcionario diferente a la Gerencia de Negocios y área de Cobros, lo cual debe contar con autorización del Comité.

En los casos de condonación de mora, intereses o cualquier otra obligación solicitada por el cliente, para fines de aprobación, se debe tener la autorización de la Gerencia General, previo análisis del caso.

Los cambios de tasas deben ser notificados a los clientes 30 días antes de ejecutarse dicho cambio.

- **Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente, respecto a la normativa vigente:**

El Banco BACC, como parte de una adecuada gestión de riesgo de crédito, tiene establecido lo siguiente:

a) Realizar un análisis periódico e integral de los casos de riesgos de crédito tomando en cuenta la concentración de cartera de crédito y las operaciones con personas relacionadas.

b) Tomar decisiones adecuadas y oportunas con respecto al riesgo de crédito mediante la generación suficiente y oportuna de información de calidad.

c) Efectuar un seguimiento y control de la acción aplicada mediante Normas, disposiciones y procedimientos específicos, integrales e idóneos e Indicadores cuantitativos y cualitativos que brinden información relevante. Dentro de las normas definidas están las siguientes:

i. Monitoreo a la concentración excesiva en unos pocos clientes prestatarios de los recursos crediticios, en la institución o en ciertas actividades, para mantener el principio de diversificación de la cartera y es un factor importante que incide en el Riesgo de Crédito.

ii. Las operaciones con personas relacionadas a ser sometidas a la aprobación del consejo de administración, se presentan por conducto y con la opinión favorable del comité de crédito respectivo.

iii. Las operaciones con personas relacionadas cuyo importe en su conjunto no exceda del 10% del patrimonio técnico de la Entidad, a otorgarse en favor de una misma persona física o moral o grupo de personas físicas o morales que por sus nexos patrimoniales o de responsabilidad, que no constituyan riesgos comunes para una institución de crédito, no requerirá de la aprobación del consejo de administración; sin embargo, deberán hacerse de su conocimiento y poner a su disposición toda la información relativa a las mismas.

Información sobre las garantías:

- **Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías.**

El Banco debe contar con una tasación independiente de los bienes muebles e inmuebles recibidos en recuperación de créditos, al momento de producirse el hecho, la cual no debe superar 1 (un) año de vigencia, con la finalidad de determinar el valor de los mismos, Según lo establece el Artículo 76 del Reglamento de Evaluación de Activo (REA). Cuenta con un personal responsable del seguimiento y control de las garantías, con visitas periódicas para verificar la situación de las mismas y mantiene un control de las garantías recibidas.

Cuando el valor del título adjudicado no esté cotizado en el mercado, su valor de adjudicación no podrá ser mayor al valor patrimonial de la empresa, determinado con base a estados financieros auditados.

- **Información acerca de la naturaleza y el valor admisible de las garantías recibidas.**

El Banco mitiga el riesgo crediticio del deudor, asumiendo el valor admisible de la garantía, para el cómputo de las provisiones, conforme a la escala establecida en el REA, sobre porcentajes de Descuento al Valor de Mercado de las Garantías, así como cualquier otra reglamentación establecida por las Autoridades Monetarias.

- **Información sobre los instrumentos para los que no se ha reconocido provisiones como consecuencia de la garantía.**

El Banco no ha dejado de reconocer provisiones como consecuencia de la garantía.

- **Concentración de préstamos en clientes individuales y grupos de riesgo (incluidos los procedimientos utilizados para identificar tales relaciones);**

El Banco BACC identifica la probabilidad de que el acreditado no pueda cumplir con los compromisos de pago y otras obligaciones pactadas mediante la concentración de financiamiento en un grupo de empresas o en ramas de actividad o sectores que son más vulnerables que otras a variaciones económicas. La disminución de este tipo de riesgo se logra mediante la aplicación de un objetivo análisis de crédito, una cuidadosa investigación de las referencias del solicitante de crédito, un monitoreo permanente de la posición financiera del acreditado y una eficiente labor de cobranza.

v) Exposición al riesgo de crédito, de los activos financieros medidos al costo o al costo amortizado, por sector y clasificación o grado de riesgo:

1. Exposición crediticia de las inversiones a costo amortizado.

Inversiones	2023 Saldo Bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo Neto DOP
Sector público no financiero			
Clasificación A	220,156,531	(131,164)	220,025,367
Clasificación B			
Clasificación C			
Clasificación D1			
Clasificación D2			
Clasificación E			
Subtotal	220,156,531	(131,164)	220,025,367
Sector financiero			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Sector privado financiero			
Clasificación A	13,116,379	-	13,116,379
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	
Clasificación E	-	-	-
Subotal	13,116,379	-	13,116,379
Total Exposición de Riesgo Crediticio de las Inversiones	**233,272,910**	**(131,164)**	**233,141,746**

2. Exposición crediticia de cartera de créditos

Inversiones	2022 Saldo Bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo Neto DOP
Sector público no financiero			
Clasificación A	70,921,858	(3,875)	70,917,983
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	70,921,858	(3,875)	70,917,983
Sector financiero			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Sector privado financiero			
Clasificación A	387,471	-	387,471
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subotal	387,471	-	387,471
Total Exposición de Riesgo Crediticio de las Inversiones	**71,309,329**	**(3,875)**	**71,305,454**

Cartera de Créditos	2023 Saldo Bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo Neto DOP
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	94,000,000	(940,000)	93,060,000
Clasificación B			
Clasificación C			
Clasificación D1			
Clasificación D2			
Clasificación E			
Subtotal	94,000,000	(940,000)	93,060,000
Mediados deudores comerciales			
Clasificación A	N/A	N/A	N/A
Clasificación B	N/A	N/A	N/A
Clasificación C	N/A	N/A	N/A
Clasificación D1	N/A	N/A	N/A
Clasificación D2	N/A	N/A	N/A
Clasificación E	N/A	N/A	N/A
Subotal	-	-	-
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	328,362,429	(3,283,624)	325,078,805
Clasificación B	75,066,592	(2,251,998)	72,814,594
Clasificación C	11,032,001	(2,206,400)	8,825,600
Clasificación D1	3,343,603	(1,337,441)	2,006,162
Clasificación D2	3,167,107	(1,900,264)	1,266,843
Clasificación E	3,854,791	(3,854,792)	-
Subtotal	424,826,523	(14,834,519)	409,992,004
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	2,951,871,803	(71,237,788)	2,880,634,015
Clasificación B	342,201,672	(10,266,050)	331,935,622
Clasificación C	74,211,222	(24,842,244)	49,368,978
Clasificación D1	19,036,278	(7,614,511)	11,421,767
Clasificación D2	9,429,452	(5,657,671)	3,771,781
Clasificación E	10,417,827	(10,417,827)	-
Subtotal	3,407,168,254	(130,036,091)	3,277,132,163
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	N/A	N/A	N/A
Clasificación B	N/A	N/A	N/A
Clasificación C	N/A	N/A	N/A
Clasificación D1	N/A	N/A	N/A
Clasificación D2	N/A	N/A	N/A
Clasificación E	N/A	N/A	N/A
Subtotal	-	-	-
Provisiones anticíclicas	-	(12,600,000)	(12,600,000)
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartea de Créditos	**3,925,994,777**	**(158,410,610)**	**3,767,584,167**

Cartera de Créditos	2022 Saldo Bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo Neto DOP
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	24,000,000	(240,000)	23,760,000
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	24,000,000	(240,000)	23,760,000
Mediados deudores comerciales			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subotal	-	-	-
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	283,875,632	(16,032,610)	267,843,022
Clasificación B	38,030,979	(1,140,929)	36,890,050
Clasificación C	15,750,548	(3,150,110)	12,600,438
Clasificación D1	5,425,565	(2,170,226)	3,255,339
Clasificación D2	1,360,422	(816,253)	544,169
Clasificación E	449,872	(449,872)	-
Subtotal	344,893,018	(23,760,000)	321,133,018
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	2,547,365,267	(72,948,193)	2,474,417,074
Clasificación B	292,313,602	(8,769,408)	283,544,194
Clasificación C	51,044,278	(10,208,855)	40,835,423
Clasificación D1	10,002,665	(4,001,066)	6,001,599
Clasificación D2	692,825	(415,694)	277,131
Clasificación E	8,954,249	(8,954,249)	-
Subtotal	2,910,372,886	(105,297,465)	2,805,075,421
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Provisiones anticíclicas	-	(4,200,000)	(4,200,000)
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartea de Créditos	**3,279,265,904**	**(133,497,465)**	**3,145,768,439**

i) Tasas históricas de impago y otros datos necesarios para evaluar la calidad crediticia.

Concepto	2023 Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años
Cartera vencida (más de 90 días)	46,335,872	28,815,021	34,044,314
Cartera en cobranza judicial	2,695,350	2,189,060	1,313,436
Conbertura de pérdida por adjudicaciones	16,558,664	6,198,953	4,838,324
Cartera de créditos castigada	37,787,057	35,062,656	29,476,155
Total de Créditos deteriorados	**103,376,943**	**72,265,690**	**69,672,229**
Cartera de créditos bruta	**3,925,994,777**	**3,402,542,725**	**3,157,935,123**
Tasa histórica de impago %	**2.63%**	**2.12%**	**2.19%**

Concepto	2022 Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años
Cartera vencida (más de 90 días)	23,013,767	30,259,893	34,579,952
Cartera en cobranza judicial	3,871,831	1,290,610	961,828
Conbertura de pérdida por adjudicaciones	765,172	1,455,528	2,350,962
Cartera de créditos castigada	28,102,000	26,619,225	22,982,790
Total de Créditos deteriorados	**55,752,770**	**59,625,257**	**60,875,532**
Cartera de créditos bruta	**3,279,265,903**	**3,015,359,277**	**2,864,497,264**
Tasa histórica de impago %	**1.70%**	**1.98%**	**2.13%**

ii) Análisis de cobertura de las garantías recibidas.

Cartera de Créditos	Valor Bruto Cartera de Créditos DOP	2023 Saldo Cubierto por la Garantía DOP	Saldo Expuesto DOP
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	94,000,000	-	94,000,000
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subotal	94,000,000	-	94,000,000
Mediados deudores comerciales			
Clasificación A	N/A	N/A	N/A
Clasificación B	N/A	N/A	N/A
Clasificación C	N/A	N/A	N/A
Clasificación D1	N/A	N/A	NA
Clasificación D2	N/A	N/A	N/A
Clasificación E	N/A	N/A	N/A
Subotal	**N/A**	**N/A**	**N/A**
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	328,362,429	159,509,557	168,852,871
Clasificación B	75,066,592	39,899,022	35,167,570
Clasificación C	11,032,001	3,692,160	7,339,840
Clasificación D1	3,343,603	-	3,343,604
Clasificación D2	3,167,107	-	3,167,107
Clasificación E	3,854,791	1,507,562	2,347,230
Subtotal	424,826,523	204,608,301	220,218,222
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	2,951,871,803	1,024,325,897	1,927,545,905
Clasificación B	342,201,672	98,779,959	243,421,713
Clasificación C	74,211,222	21,931,703	52,279,520
Clasificación D1	19,036,278	1,715,000	17,321,278
Clasificación D2	9,429,452	4,050,000	5,379,452
Clasificación E	10,417,827	2,875,000	7,542,827
Subotal	3,407,168,254	1,153,677,559	2,253,490,695
Créditos por compra de títulos con pacto de reventa			
Clasificación A	N/A	N/A	N/A
Clasificación B	N/A	N/A	N/A
Clasificación C	N/A	N/A	N/A
Clasificación D1	N/A	N/A	NA
Clasificación D2	N/A	N/A	N/A
Clasificación E	N/A	N/A	N/A
Subtotal	**N/A**	**N/A**	**N/A**
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	**3,925,994,777**	**1,358,285,860**	**2,567,708,917**

Cartera de Créditos	Valor Bruto Cartera de Créditos DOP	2022 Saldo Cubierto por la Garantía DOP	Saldo Expuesto DOP
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	24,000,000	-	24,000,000
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subotal	24,000,000	-	24,000,000
Mediados deudores comerciales			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subotal	-	-	-
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	256,714,617	(88,018,426)	168,696,191
Clasificación B	38,457,874	(11,980,261)	26,477,613
Clasificación C	15,975,982	(9,488,121)	6,487,861
Clasificación D1	6,479,035	(3,838,205)	2,640,830
Clasificación D2	2,815,639	(587,562)	2,228,077
Clasificación E	449,872	-	449,872
Subtotal	320,893,019	(113,912,575)	206,980,444
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	2,571,613,087	(596,541,607)	1,975,071,480
Clasificación B	290,583,814	(54,218,642)	236,365,172
Clasificación C	51,254,699	(6,563,022)	44,691,677
Clasificación D1	11,274,211	(2,490,000)	8,784,211
Clasificación D2	692,825	-	692,825
Clasificación E	8,954,249	(3,325,000)	5,629,249
Subotal	2,934,372,885	(663,138,271)	2,271,234,614
Créditos por compra de títulos con pacto de reventa			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	**3,279,265,904**	**(777,050,846)**	**2,502,215,058**

iii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos

Activos financieros y no financieros	Monto DOP 2023	Monto DOP 2022
Bienes muebles	88,385,660	22,790,750
	88,385,660	**22,790,750**

- Políticas del Banco para la realización oportuna de los bienes recibidos en recuperación de créditos.

Los Bienes Recibidos en Recuperación de Crédito (BRRC), se registran conforme a los lineamientos establecidos en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras emitido por la Superintendencia de Bancos (SB). El Banco cuenta con una tasación independiente de los bienes muebles e inmuebles recibidos en recuperación de créditos, con tasaciones debidamente actualizadas al momento de producirse la negociación, la cual no debe superar un (1) año de vigencia, con la finalidad de determinar su precio de venta en función de valor de mercado o costo de oportunidad, según lo establece el Artículo 76 del Reglamento de Evaluación de Activo (REA).

Para la recepción de los BRRC, se completa un formulario en el cual, se especifican todos los detalles y las condiciones en la cual se recibió el bien y debe estar firmado por el encargado de almacén y el alguacil ejecutor. Cuando la entrega es voluntaria, se llena un formulario elaborado para los fines, que debe estar debidamente firmado por las partes, sellado y notariado.

El Banco cuenta con un listado de inventario actualizado de los vehículos incautados, los cuales están protegidos por una póliza de seguros.

iv) Créditos recuperados sin garantía.

La gestión de cobros del Banco de la cartera de créditos sin garantías establece el procedimiento para la autorización de negociaciones de clientes con atraso y gestionar el saldo de la deuda.

27. Operaciones con Partes Vinculadas

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicados en la Nota 17 de relaciones técnicas.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

2023

Cartera de Créditos

Tipo de Vinculación	Importe en DOP	Tipo de Transacción	Estado de Resultados Ingresos DOP
G1-Vinculacion por gestión (funcionario)	7,386,749	Préstamos	712,266
G2-Vinculacion por Gestión (Empleado)	4,410,459	Préstamos	691,091
CA-Vinculación por Consanguinidad y afinidad	5,594,455	Préstamos	599,552
Total de Vinculados	**17,391,663**		**2,002,909**

2022

Tipo de Vinculación	Importe en DOP	Tipo de Transacción	Estado de Resultados Ingresos DOP
G1-Vinculacion por gestión (funcionario)	5,452,569	Préstamos	351,870
G2-Vinculacion por Gestión (Empleado)	2,275,929	Préstamos	249,698
CA-Vinculación por Consanguinidad y afinidad	1,751,013	Préstamos	191,457
Total de Vinculados	**9,479,511**		**793,025**

2023

Depósitos del Público

Tipo de Vinculación	Importe en DOP	Tipo de Transacción	Estado de Resultados Gastos DOP
P1-Vinculacion por propiedad de persona física	533,789,307	Depósitos del Público	39,256,726
G1-Vinculacion por gestión (funcionario)	77,778,417	Depósitos del Público	6,791,103
G2-Vinculacion por Gestión (Empleado)	13,470,503	Depósitos del Público	764,942
CA-Vinculación por Consanguinidad y afinidad	4,879,355	Depósitos del Público	321,656
Total de Vinculados	**629,917,582**		**47,134,427**

2022

Tipo de Vinculación	Importe en DOP	Tipo de Transacción	Estado de Resultados Gastos DOP
P1-Vinculacion por propiedad de persona física	258,158,006	Depósitos del Público	14,100,655
G1-Vinculacion por gestión (funcionario)	77,662,765	Depósitos del Público	5,628,554
G2-Vinculacion por Gestión (Empleado)	4,633,691	Depósitos del Público	262,423
CA-Vinculación por Consanguinidad y afinidad	69,677,842	Depósitos del Público	5,242,712
Total de Vinculados	**410,132,304**		**25,234,344**

Arrendamientos:

Tipo de Vinculación	Tipo de Transacción	Importe 2023 DOP	2022 DOP
A la propiedad	Gastos por Alquiler	87,000	-

28. Transacciones No Monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	2023 DOP	2022 DOP
Contitución de provisión cartera de crédito	4,200,000	4,200,000
Constitución de provisión rendimientos por cobrar	23,433,314	9,538,486
Constitución de provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	707,051	-
Transferencia de cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	88,385,660	22,790,750
Castigo provisiones cartera de crédito	231,714	-
Castigos provisiones rendimientos por cobrar	57,861	-
Castigos contra provisión por bienes recibidos en recuperación de crédito	-	1,711,863
Dividendos pagados por acciones	-	43,146,211
Transferencia de resultado del ejercicio a reserva patrimonial	9,549,331	10,968,375
Transferencia de provision de rendimientos a cartera	24,025,575	-
Transferencia de Rendimientos a provisión de BRRC	11,188,147	-
Transferencia de provision de rendimientos por cobrar a inversiones	127,289	-

29. Hechos Posteriores al Cierre

En el Banco no se presentó ningún hecho de relevancia posterior al cierre del año 2023, que amerite ser revelado.

30. Incumplimiento relacionados con pasivos financieros

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, respectivamente el Banco no presenta incumplimiento relacionado con pasivos financieros.

31. Otras Revelaciones

Requerimiento Encaje Legal:

Mediante Circular 8857 del Banco Central de la República Dominicana de fecha 27 de Julio 2022, se establece que a partir del 1ero. de Septiembre del 2022, los coeficientes de encaje legal serán restituidos de la forma siguiente: 12% en el caso de los Bancos Múltiples y de un 7.8% para las Asociaciones de Ahorros y Préstamos y las Corporaciones de Créditos.

Circular 013-21 de la Superintendencia de Bancos:

Mediante Circular Número 013-21 del 1ero. de septiembre 2021, emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispuso aprobar y poner en vigencia el día primero (1ero) de enero de 2022 la versión actualizada del "Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas". En su párrafo I establece que “Las EIF dispondrán de un plazo de seis (6) meses adicionales para la entrada en vigencia de las modificaciones realizadas en esta circular al Grupo “130.00 - Inversiones”, Subgrupo “214.00 - Depósitos del Público Restringidos” y el Subgrupo “224.00 - Valores en Poder del Público Restringidos”, debiendo las Entidades utilizar transitoriamente las cuentas que se incluyen en la Circular SIB: No. 001/19 del 11 de junio de 2019, por el período desde el primero (1ero) de enero hasta el 30 de junio de 2022.” Así mismo el tratamiento contable dispuesto en la cuenta 265-03 comisiones diferidas por operaciones de créditos y entra en vigencia a partir del 1ero. de enero 2023.

Los estados financieros auditados correspondientes al 31 de diciembre 2022, deberán presentarse de forma comparativa, debiendo la Entidad efectuar los ajustes necesarios para reflejar los efectos de la primera aplicación modificando las cifras afectadas de la información comparativa en los estados financieros auditados del ejercicio anterior (2021).

Se dispone un tratamiento excepcional para que los ajustes resultantes de la aplicación retroactiva al 31 de diciembre 2021, se realicen modificando las cifras de las cuentas reales (activos, pasivos y patrimonio), contra los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

Aplazamiento del uso del valor razonable en el portafolio de inversiones:

Mediante circular 10/22 emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispone aplazar hasta el 1ero. de enero 2024, el uso de valor razonable en el portafolio de inversiones. Dicho aplazamiento operará de forma retroactiva desde el 1ero. De enero 2021. Esta disposición es de aplicación para las inversiones adquiridas en el mercado local y en el extranjero.

Las autoridades reguladoras establecerán la ruta crítica y el cronograma de acciones a seguir a partir del 30 de septiembre de 2023, en función del panorama económico que impere a dicha fecha, que permitan viabilizar la implementación de la normativa sobre el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones.

Circular 19-22 Actualización del Manual de Contabilidad para Entidades supervisadas:

Mediante esta circular de fecha 26 de diciembre 2022, se establece actualizar el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas a fin de incluir algunas cuentas para el registro y el monitoreo de los eventos de riesgo operacional, los cuales estarán en vigor el primero (1ero.) de enero de 2023.

- Modificación a la tasa de remuneración y beneficios sociales para facilitar su comprensión.
- Se actualizan las secciones ANEXO I y II que incluyen los formatos de presentación de los Estados Financieros individuales y consolidados y el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.
- Aplazamiento para el primero (1ero.) de enero de 2024, la implementación del tratamiento contable dispuesto en las cuentas 265.03 y 265.04, entre otros.

Circular 2023-00051 Tratamiento y uso de cuentas para el registro de las provisiones constituidas que excedan el requerimiento normativo:

Mediante Circular 2023-000051 emitida por de la Superintendencia de fecha 10 de agosto del año 2023 se dispone lo siguiente:

- Las Entidades de intermediación financiera en base a los riesgos asociados a las operaciones crediticias que realizan, deberán constituir provisiones específicas, genéricas y para cubrir el cien por ciento (100%) de la cartera vencida como lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos, debiendo ser registradas en las Subcuentas: 129-01-M-01 (Provisión para créditos comerciales), 29-01-M-02 (Provisión para créditos de consumos) y 129-01-M-03 (provisión para créditos hipotecarios para la vivienda), establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

- Cuando resulte un excelente sustentado en una metodología de riesgo interna o política de la Entidad, dicho excelente permanecerá en las cuentas de provisiones indicadas. Eventualmente la metodología interna podrá ser requerida por la Superintendencia de Bancos.

- Si la Entidad no cuenta con una metodología que justifique la Constitución de dicho excedente, deberán reclasificar los mismos a la Subcuenta 129-01-M-08-02- Otras provisiones.

- Para el registro contable de provisiones anticíclicas y adicionales, las Entidades deberán utilizar las cuentas establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas:

- 129-01-M-04 provisiones anticíclicas para riesgos de activos
- 129-01-M-08 provisiones adicionales por riesgos de activos

- Provisiones anticiclicas: Se utilizará para registrar las provisiones que harán frente al riesgo potencial de los activos y contingencias relacionadas a las variaciones en el ciclo económico, pudiendo las Entidades establecer una metodología interna hasta tanto el ente Supervisor establezca una metodología. Las mismas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones.
- Provisiones adicionales: se utilizará para registrar las provisiones adicionales que las Entidades decidan constituir, ya sea para fines del cálculo de Capital Secundario o no, en las cuentas establecidas siguientes:

- 129-01-M-08-01 provisiones para computo del capital secundario
- 129-01-M-08-02 Otras provisiones adicionales

- Las otras provisiones adicionales no serán consideradas para determinar la cobertura de provisiones de la cartera vencida.

- Las disposiciones establecidas en la presente circular tendrán aplicación al corte del mes de Septiembre 2023 en lo relativo a la medición de cobertura de cartera vencida y del coeficiente de solvencia. Las Entidades, en caso de no contar con las metodologías o políticas dispuestas en esta circular, tendrán hasta el 15 de diciembre 2023 para documentar las mismas y remitir para fines de notificación al ente supervisor.

32. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:

Mediante Circular 013-21 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se establecen modificaciones al Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, así como también al formato de los estados financieros y las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, las siguientes notas no se incluyen, porque las mismas no aplican:

- Operaciones derivadas de contratos de compraventa al contado
- Contrato de préstamos de valores
- Contrato de Préstamos de Valores
- Aceptaciones bancarias
- Participación en otras sociedades
- Valores en circulación
- Agente de garantías
- Obligaciones subordinadas
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Fideicomisos
- Agente de garantías
- Patrimonio separado de titularización
- Resultados de la cartera a valor razonable con cambio en el patrimonio
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos.
- Resultados contabilizados por el método de participación
- Gestión de riesgo financieros:
- Riesgo fiduciario
- Operaciones descontinuadas.

BANCO BAC

MEMORIA ANUAL 2023